

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E322-2016

CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE  
COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES  
PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas, del 31 de octubre de 2016, en el Auditorio del 4° piso del edificio ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), así como lo previsto en el numeral **III.5.**, de la Convocatoria.

A las 17:00 horas, la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, informo a los licitantes que derivado del análisis de las propuestas presentadas por los licitantes y de conformidad con los artículos 35 fracción III de **La Ley** y 48 último párrafo de su **Reglamento** el acto de fallo se difiere para las 18:00 horas del 31 de octubre de 2016.

A las 18:00 horas da inicio el acto fue presidido por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, quien dio la bienvenida a nombre del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, a los servidores públicos presentes así como a los licitantes que asistieron a este acto y que se enlista o enlistan a continuación:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
COI Administración Pública y Privada, S. C.	Jair Lara Corona

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, fue asistida por los Representantes del Área Técnica y Requirente de la Dirección de Recursos Humanos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. Así mismo, dio lectura a los resultados de la evaluación efectuada a las proposiciones, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 BIS de **La Ley** y 51 y 54 del **Reglamento**.

Conforme a lo establecido en el artículo 37 de la Ley, se determinó lo siguiente:

**EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.**

Del análisis cuantitativo y cualitativo elaborado por el Lic. Charly Hugo Sánchez Flores, Jefe de Departamento de Contratos y autorizado por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, Subdirectora de Adquisiciones, de la documentación legal y administrativa presentada, se determina que los licitantes: **EXCELENCIA EN CONSULTORÍA, S.A. DE C.V. y COI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, S. C.**, cumplen con cada uno de los puntos solicitados en el numeral **V.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, por lo que sus propuestas se consideran solventes legal y administrativamente.

Se desecha la propuesta del licitante: **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C.V.**, toda vez que no presentó Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial Vigente del Representante legal con la que se pueda acreditar la información vertida en el Anexo 5B, asimismo, la Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social que presenta corresponde a la razón social **Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V.**, sin embargo con la documentación que presentó no se puede constatar si forman parte del Grupo BMV, por lo que la propuesta del licitante es desechada con fundamento en lo establecido en los incisos 2., 3., 5. y 15. del numeral **V.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** y los incisos a) y g) del numeral **VII.5. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES**.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E322-2016

CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE  
COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES  
PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

Se desecha la propuesta del licitante: **INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.**, toda vez solo presenta escrito en el que manifiesta que su representada no es sujeta a pago de IMSS, en lugar de la consulta de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social en sentido positivo, por lo que la propuesta del licitante es desechada con fundamento en lo establecido en el inciso 15. del numeral V.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES y el inciso a) del numeral VII.5. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, los cuales establecen:

V.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

2. El licitante deberá presentar copia legible en todas sus fojas y original para cotejo del acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar su objeto social, relación de accionistas y su porcentaje de participación.
3. El licitante deberá presentar copia legible en todas sus fojas y original para cotejo del poder notarial donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.
5. Identificación oficial vigente del representante legal de la persona física o moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera) original para cotejo y copia simple por ambos lados para el expediente de la licitación.
15. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E". La fecha de consulta no deberá exceder de 5 días previos a la fecha de Presentación y Apertura de Propuestas.

La Regla Quinta del "Acuerdo ACDO. SAI.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", publicada en el Diario Oficial de la Federación el veintisiete de febrero de dos mil quince, o la aplicable previo al momento de la suscripción del contrato, debiendo presentar documento emitido por "EL IMSS".

VII.5. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES.

- a) La falta o error de algún documento solicitado en los numerales V.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, V.4.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA Y V.4.2 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, así como, cuando se solicite información de algún dato o datos en particular, en uno o más documentos y este o estos sea(n) omitido(s) y/o este o estos difieran uno del otro, será causa de desechamiento de la proposición del licitante.
- g) Cuando la copia del Acuse de Recepción mediante el cual el licitante solicitó opinión al SAT, señale que el licitante presente opinión negativa sobre sus obligaciones fiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

El resultado de la Evaluación Legal Administrativa realizada a las propuestas presentadas por los licitantes: **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C.V., EXCELENCIA EN CONSULTORÍA, S.A. DE C.V., INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C. y COI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, S. C.**, se integra a la presente Acta como Anexo 1.

EVALUACIÓN TÉCNICA.

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley, el C.P. Leopoldo Rubio Fernández, Director de Recursos Humanos, mediante oficio de referencia DRH/890/2016, presentó el análisis técnico realizado a las

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'P' and 'd']*

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E322-2016

CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE  
COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES  
PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

propuestas presentadas por los licitantes: BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C.V., EXCELENCIA EN CONSULTORÍA, S.A. DE C.V., INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C. y COI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, S. C., de conformidad con lo establecido en la Convocatoria en los numerales V.4.1. PROPUESTA TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA y el ANEXO 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES".

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICAN A LAS PROPOSICIONES.

**PARTIDA 1**

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: COI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, S. C., para la partida 1 se determinó que su propuesta cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA y el Anexo 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", ya que obtuvo una puntuación máxima de 46 puntos solicitados en el numeral VII.2. de la Convocatoria.

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: EXCELENCIA EN CONSULTORÍA, S.A. DE C.V., para la partida 1 se determinó que su propuesta no cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA y el Anexo 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", ya que obtuvo una puntuación máxima de 28.3 puntos no alcanzando al menos los 45 puntos solicitados en el numeral VII.2. de la Convocatoria, por lo que su propuesta es desechada.

**PARTIDA 2**

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: COI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, S. C., para la partida 2 se determinó que su propuesta cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA y el Anexo 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", ya que obtuvo una puntuación máxima de 58 puntos solicitados en el numeral VII.2. de la Convocatoria.

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: EXCELENCIA EN CONSULTORÍA, S.A. DE C.V., para la partida 2 se determinó que su propuesta no cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA y el Anexo 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", ya que obtuvo una puntuación máxima de 34.1 puntos no alcanzando al menos los 45 puntos solicitados en el numeral VII.2. de la Convocatoria, por lo que su propuesta es desechada.

**PARTIDA 3**

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: COI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, S. C., para la partida 3 se determinó que su propuesta cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA y el Anexo 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", ya que obtuvo una puntuación máxima de 58 puntos solicitados en el numeral VII.2. de la Convocatoria.

**PARTIDA 4**

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C.V., para la partida 4 se determinó que su propuesta no cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E322-2016

CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA y el Anexo 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", ya que obtuvo una puntuación máxima de 8 puntos no alcanzando al menos los 45 puntos solicitados en el numeral VII.2. de la Convocatoria, por lo que su propuesta es desechada.

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.**, para la partida 4 se determinó que su propuesta cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA y el Anexo 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", ya que obtuvo una puntuación máxima de 46.5 puntos solicitados en el numeral VII.2. de la Convocatoria.

**PARTIDA 5**

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C.V.**, para la partida 5 se determinó que su propuesta no cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA y el Anexo 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", ya que obtuvo una puntuación máxima de 8 puntos no alcanzando al menos los 45 puntos solicitados en el numeral VII.2. de la Convocatoria, por lo que su propuesta es desechada.

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.**, para la partida 5 se determinó que su propuesta cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA y el Anexo 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", ya que obtuvo una puntuación máxima de 46.5 puntos solicitados en el numeral VII.2. de la Convocatoria.

**PARTIDA 6**

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.**, para la partida 6 se determinó que su propuesta cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA y el Anexo 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", ya que obtuvo una puntuación máxima de 46.5 puntos solicitados en el numeral VII.2. de la Convocatoria.

**PARTIDA 7**

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.**, para la partida 7 se determinó que su propuesta cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA y el Anexo 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", ya que obtuvo una puntuación máxima de 46.5 puntos solicitados en el numeral VII.2. de la Convocatoria.

**PARTIDA 8**

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.**, para la partida 8 se determinó que su propuesta no cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA y el Anexo 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", ya que obtuvo una puntuación máxima de 34.5 puntos no alcanzando al menos los 45 puntos solicitados en el numeral VII.2. de la Convocatoria, por lo que su propuesta es desechada.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E322-2016

CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE  
COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES  
PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

**PARTIDA 9**

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.**, para la partida 9 se determinó que su propuesta no cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales **V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** y el Anexo 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", ya que obtuvo una puntuación máxima de **34.5 puntos no alcanzando al menos los 45 puntos** solicitados en el numeral **VII.2.** de la Convocatoria, por lo que su propuesta es desechada.

**PARTIDA 10**

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.**, para la partida 10 se determinó que su propuesta cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales **V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** y el Anexo 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", ya que obtuvo una puntuación máxima de **46.5 puntos** solicitados en el numeral **VII.2.** de la Convocatoria.

**PARTIDA 11**

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C.V.**, para la partida 11 se determinó que su propuesta no cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales **V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** y el Anexo 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", ya que obtuvo una puntuación máxima de **8 puntos no alcanzando al menos los 45 puntos** solicitados en el numeral **VII.2.** de la Convocatoria, por lo que su propuesta es desechada.

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.**, para la partida 11 se determinó que su propuesta cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales **V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** y el Anexo 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", ya que obtuvo una puntuación máxima de **46.5 puntos** solicitados en el numeral **VII.2.** de la Convocatoria.

**PARTIDA 12**

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.**, para la partida 12 se determinó que su propuesta cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales **V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** y el Anexo 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", ya que obtuvo una puntuación máxima de **46.5 puntos** solicitados en el numeral **VII.2.** de la Convocatoria.

**PARTIDA 13**

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C.V.**, para la partida 13 se determinó que su propuesta no cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales **V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** y el Anexo 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", ya que obtuvo una puntuación máxima de **8 puntos no alcanzando al menos los 45 puntos** solicitados en el numeral **VII.2.** de la Convocatoria, por lo que su propuesta es desechada.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E322-2016

CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.**, para la partida 13 se determinó que su propuesta cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales **V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** y el Anexo 13 “**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO**”, ya que obtuvo una puntuación máxima de **46.5 puntos** solicitados en el numeral **VII.2.** de la Convocatoria.

**PARTIDA 14**

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.**, para la partida 14 se determinó que su propuesta no cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales **V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** y el Anexo 13 “**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO**”, ya que obtuvo una puntuación máxima de **34.5 puntos no alcanzando al menos los 45 puntos** solicitados en el numeral **VII.2.** de la Convocatoria, por lo que su propuesta es desechada.

**PARTIDA 15**

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.**, para la partida 15 se determinó que su propuesta no cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales **V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** y el Anexo 13 “**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO**”, ya que obtuvo una puntuación máxima de **34.5 puntos no alcanzando al menos los 45 puntos** solicitados en el numeral **VII.2.** de la Convocatoria, por lo que su propuesta es desechada.

**PARTIDA 16**

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C.V.**, para la partida 16 se determinó que su propuesta no cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales **V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** y el Anexo 13 “**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO**”, ya que obtuvo una puntuación máxima de **8 puntos no alcanzando al menos los 45 puntos** solicitados en el numeral **VII.2.** de la Convocatoria, por lo que su propuesta es desechada.

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.**, para la partida 16 se determinó que su propuesta cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales **V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** y el Anexo 13 “**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO**”, ya que obtuvo una puntuación máxima de **46.5 puntos** solicitados en el numeral **VII.2.** de la Convocatoria.

**PARTIDA 17**

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.**, para la partida 17 se determinó que su propuesta cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales **V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** y el Anexo 13 “**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO**”, ya que obtuvo una puntuación máxima de **46.5 puntos** solicitados en el numeral **VII.2.** de la Convocatoria.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E322-2016

CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE  
COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES  
PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

**PARTIDA 19**

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.**, para la partida 19 se determinó que su propuesta no cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales **V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** y el Anexo 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", ya que obtuvo una puntuación máxima de **34.5 puntos no alcanzando al menos los 45 puntos** solicitados en el numeral **VII.2.** de la Convocatoria, por lo que su propuesta es desechada.

**PARTIDA 21**

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.**, para la partida 21 se determinó que su propuesta no cumple técnicamente con lo solicitado en los numerales **V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** y el Anexo 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", ya que obtuvo una puntuación máxima de **34.5 puntos no alcanzando al menos los 45 puntos** solicitados en el numeral **VII.2.** de la Convocatoria, por lo que su propuesta es desechada.

**CONCLUSIÓN.**

Derivado de lo anterior y toda vez que el licitante: **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C.V.**, no acreditó la evaluación legal, administrativa y técnica, su propuesta no resulta solvente, por lo que no es susceptible de evaluar económicamente.

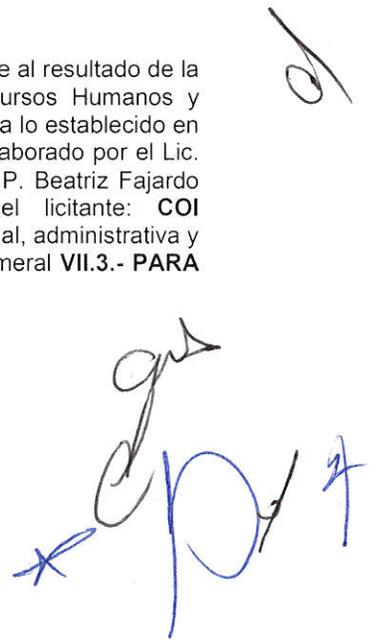
De igual forma, el licitante: **EXCELENCIA EN CONSULTORÍA, S.A. DE C.V.**, no acreditó la evaluación técnica, por lo que su propuesta no resulta solvente, y no es susceptible de evaluar económicamente.

Asimismo, el licitante: **INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.**, no acreditó la evaluación legal administrativa, por lo que su propuesta no resulta solvente, y no es susceptible de evaluar económicamente.

La Evaluación Técnica detallada, realizada a las propuestas presentadas por los licitantes se integra a la presente Acta como **Anexo 2.**

**EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

Derivado de lo anterior, y con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de **La Ley** y conforme al resultado de la evaluación técnica efectuada por el Lic. Leopoldo Rubio Fernandez, Director de Recursos Humanos y Representante del Área Técnica y Requirente, se procedió al análisis económico conforme a lo establecido en el numeral **VII.3.- PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**, de la presente convocatoria, elaborado por el Lic. Charly Hugo Sánchez Flores, Jefe de Departamento de Contratos y autorizado por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, Subdirectora de Adquisiciones, a las propuestas presentadas por el licitante: **COI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, S. C.**, de las partidas 1, 2 y 3 quien cumplió legal, administrativa y técnicamente con los requisitos y puntajes solicitados, conforme a lo establecido en el numeral **VII.3.- PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**, de la presente convocatoria, que establece:



ACTA DE FALLO

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E322-2016</b>
<b>CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.</b>

**VII.3.- PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

La Convocante procederá a realizar la evaluación económica considerando el total de puntuación o unidades porcentuales de la propuesta económica, misma que deberá tener un valor numérico máximo de 40, por lo que a la propuesta económica que resulte ser la más baja de las técnicamente aceptadas, deberá asignársele la puntuación o unidades porcentuales máxima. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación.

Propuestas económica presentada por el licitante: **COI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, S. C.**

**ANÁLISIS ECONÓMICO**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO	COI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, S. C.	
	COSTO UNITARIO	
	MINIMOS	MAXIMOS
PARTIDA 1 ESTRATEGÍA INSTITUCIONAL	\$871,000.00	\$1,281,000.00
PARTIDA 2 DESARROLLO DE FACTOR HUMANO	\$3,625,000.00	\$6,267,000.00
PARTIDA 3 CURSOS NORMATIVOS	\$1,709,000.00	\$2,409,000.00
SUBTOTAL	\$6,205,000.00	\$9,957,000.00
IVA	\$992,800.00	\$1,593,120.00
TOTAL	\$7,197,800.00	\$11,550,120.00

**CALCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES**

$PPE = Mpemb \times 40 / MPI$	Mpemb	x 40	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	LICITANTE
<b>PPE=</b>	\$9,957,000.00	40	\$9,957,000.00	40.00	COI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, S. C.

Donde:  
**PPE=** Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica.  
**Mpemb=** Monto de la propuesta económica más baja, y  
**MPI=** Monto de la i-ésima propuesta económica.

Se procedió a la evaluación de las propuestas obteniendo la siguiente puntuación:

**PUNTUACIÓN TOTAL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE**

Partida	COI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, S. C.		
	Puntos Propuesta Técnica	Puntos Propuesta Económica	Total de Puntos Obtenidos
1.- Estrategia Institucional	46	40	86
2.- Desarrollo de Factor Humano	58	40	98
3.- Cursos Normativos	58	40	98

*Handwritten signatures and initials:*  
 [Signature] [Initials] [Signature] [Initials]

**ACTA DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E322-2016**

**CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE  
COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES  
PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

Del análisis realizado a la propuesta del licitante **COI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, S. C.** y con base en el resultado obtenido a través de la evaluación por puntos y porcentajes, se determina que la propuesta resulta solvente ya que cumple con las condiciones legal, administrativa, técnica y económica solicitadas por el Instituto FONACOT.

**FALLO:**

Con base en los resultados obtenidos del análisis de la información legal, administrativa, técnica y económica presentada por el licitante: **COI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, S. C.**, y de conformidad con lo señalado en el artículo 36 Bis de **La Ley**, y numeral **VII.4 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**, de la Convocatoria, se adjudican las partidas 1, 2 y 3 al licitante: **COI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, S. C.**, ya que presentó una propuesta económica solvente que cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y reúne el mayor número de puntos solicitados, por lo que se adjudica por un monto mínimo de \$ 6, 205,000.00 (Seis millones doscientos cinco mil pesos 00/100 M.N.) antes de IVA y monto máximo de \$ 9, 957,000.00 (Nueve millones novecientos cincuenta y siete mil pesos 00/100 M.N.) antes de IVA.

Se les informa a los licitantes que se declaran desiertas las partidas 4 a 22, lo anterior de conformidad con el numeral **VIII. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, SUSPENSIÓN Y CANCELACIÓN.**  
**VIII.1. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA.**

- B. Cuando las proposiciones presentadas no cumplan con los requisitos establecidos en esta Convocatoria;
- C. Cuando las propuestas técnicas de la totalidad de los licitantes no cumplan con la puntuación mínima requerida de conformidad con los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación.

**Vigencia de la Contratación a partir del 01 de noviembre 2016 al 30 de mayo de 2017.**

Asimismo, se les informa que el contrato correspondiente deberá de formalizarse dentro de los 15 días naturales siguientes al de la fecha de fallo, para lo cual deberá presentar a más tardar el día **01 de noviembre de 2016**, escrito con la siguiente documentación, de conformidad con lo solicitado en el numeral **X.1.- DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR EL CONTRATO.**

1. Exhibir para cotejo copia certificada y entregar copia simple del acta constitutiva del licitante conteniendo la inscripción del Registro Público del Comercio o de Asociaciones Civiles, según corresponda, así como todas las modificaciones existentes.
2. Exhibir copia certificada del testimonio notarial con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, del Poder General para actos de administración y/o dominio de quien suscribirá el contrato y entregar copia simple.
3. Exhibir identificación oficial vigente del representante legal o de quien suscriba el contrato (Pasaporte, Cedula Profesional, Cartilla del servicio Militar Nacional o Credencial para votar) y entregar copia simple.
4. Exhibir original de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, además el alta ante el Servicio de Administración Tributaria o la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y entregar copia simple.
5. Comprobante de domicilio (copia del último recibo telefónico, recibo de luz, agua, etc.)
6. Carta con datos bancarios (Nombre del banco, No. de plaza, No. de sucursal, No. de cuenta y el No. de clabe.)

**ACTA DE FALLO**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E322-2016</b>
<b>CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.</b>

7. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, prevista en la regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2015, o aquella que en el futuro la sustituya.
8. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E".

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el 1° piso del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México en donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

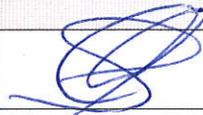
De conformidad con el artículo 47 del **Reglamento de La Ley**, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les preguntó a los licitantes, si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ningún comentario.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 19:20 horas, del mismo día de su inicio.

Esta acta consta de 173 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
COI Administración Pública y Privada, S. C.	Jair Lara Corona jair.lara@gcoi.com.mx	

**POR EL INSTITUTO FONACOT**

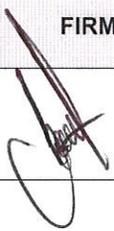
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Fajardo Espinoza	Subdirectora de Adquisiciones.	
Lic. Celia Najera Alarcon	Representante del Área Jurídica.	
Ing. Erika Pérez Liz	Subdirectora de Administración del Talento Humano.	

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E322-2016	
CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.	

Lic. María Cristina Alonso Valencia	Jefe de Departamento de Atracción del Talento.	
Lic. Charly Hugo Sánchez Flores	Jefe de Departamento del Área de Adquisiciones	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Gabriel Contreras Barrera. Subdirector y Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	

----- FIN DEL ACTA -----

*Handwritten notes and signatures in blue ink:*  
aw  
\* p d

# ANEXO 1



"CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"  
EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

Ciudad de México, a 27 de Octubre de 2016.

No.	DESCRIPCIÓN	BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A. B. DE C.V.		EXCELENCIA EN CONSULTORÍA, S.A. DE C.V.		INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.		COI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, S.C.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	Escrito en el que manifieste su interés en participar en el proceso de Licitación.	SI		SI		SI		SI	
1	El licitante deberá presentar su propuesta totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.		NO CUMPLE	SI		SI		SI	
2	El licitante deberá presentar copia legible en todas sus fojas y original para cotejo del acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar su objeto social, relación de accionistas y su porcentaje de participación.		NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTÓ ACTA CONSTITUTIVA.	SI		SI		SI	
3	El licitante deberá presentar copia legible en todas sus fojas y original para cotejo del poder notarial donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.		NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTÓ EL PODER NOTARIAL, POR LO QUE NO SE PUEDE CONSTATAR QUE EL REPRESENTANTE LEGAL GOZA DE PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN.	SI		SI		SI	
4	Los licitantes que participen por sí mismos o a través de un representante, deberán presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación, así como para suscribir las proposiciones técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V de El Reglamento de La Ley.  Para tal efecto, los licitantes deberán requisitar el Anexo 5A o Anexo 5B e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad".  El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo deberán contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 5A o Anexo 5B según sea el caso.		NO CUMPLE, YA QUE CON LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTÓ NO ES POSIBLE CONSTATAR LA INFORMACIÓN VERTIDA EN EL ANEXO 5B.	SI		SI		SI	
5	Identificación oficial vigente del representante legal de la persona física o moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera) original para cotejo y copia simple por ambos lados para el expediente de la licitación.		NO CUMPLE, YA QUE NO PRESENTÓ IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI		SI		SI	
6	En caso de que se concurra a entregar la proposición técnica y económica en representación de una persona física o moral y no cuente con la representación legal para poder realizar aclaraciones durante el acto de entrega y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se deberá presentar carta poder simple en original. En caso de no contar con carta poder solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador. Anexo 5		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA

*[Handwritten signatures and initials]*



"CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"  
EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

Ciudad de México, a 27 de Octubre de 2016.

No.	DESCRIPCIÓN	BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C.V.		EXCELENCIA EN CONSULTORÍA, S.A. DE C.V.		INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.		COI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, S.C.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
7	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley y segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Anexo 6	SI		SI		SI		SI	
8	Escrito del licitante, en el que manifieste que ha leído la presente convocatoria, que cuenta con la capacidad legal, técnica y financiera para la entrega de los bienes objeto de la presente licitación y está conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. La presentación de este escrito no lo exime de la entrega de cualquier otro documento solicitado en la presente convocatoria. Anexo 7  En el caso de los licitantes que participen en el procedimiento a través de CompraNet, deberán presentar, declaración en la que manifiesten que aceptan todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad a la novena disposición del acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de proposiciones dentro de las licitaciones públicas que celebren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía. Anexo 1.	SI		SI		SI		SI	
9	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 9	SI		SI		SI		SI	
10	Los licitantes deberán requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 12.	SI		SI		SI		SI	
11	Los licitantes deberán presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta no deberá exceder de 5 días previos a la fecha de Presentación y Apertura de Propuestas.		EL LICITANTE NO PRESENTÓ ACTUALIZADA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES YA QUE ES DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2016, SIN EMBARGO ESTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, POR LO QUE CUMPLE CON EL REQUISITO, LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LAASSP.		EL LICITANTE NO PRESENTÓ ACTUALIZADA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES YA QUE ES DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2016, SIN EMBARGO ESTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, POR LO QUE CUMPLE CON EL REQUISITO, LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LAASSP.		SI		SI

*Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.*



"CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"  
EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

Ciudad de México, a 27 de Octubre de 2016.

No.	DESCRIPCIÓN	BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C.V.		EXCELENCIA EN CONSULTORÍA, S.A. DE C.V.		INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.		COI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, S.C.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
12	Todos los licitantes deberán integrar como parte de su proposición técnica, el registro electrónico que genera el Sistema CompraNet, para la participación en la presente licitación. (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	SI		SI		SI		NO, SIN EMBARGO SU NO PRESENTACIÓN NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO	
13	Los licitantes deberán proporcionar el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), en caso de no contar con el deberán presentar un escrito en el que manifiesten que concluirán su trámite de registro antes de que finalice el proceso de licitación. (Su no presentación no será motivo de desechamiento)	SI		SI		NO, SIN EMBARGO SU NO PRESENTACIÓN NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO		NO, SIN EMBARGO SU NO PRESENTACIÓN NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO	
14	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada. Lo anterior fundamentado en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Anexo 8. (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	NO, SIN EMBARGO SU NO PRESENTACIÓN NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO		SI		NO, SIN EMBARGO SU NO PRESENTACIÓN NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO		SI	
15	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E". La fecha de consulta no deberá exceder de 5 días previos a la fecha de Presentación y Apertura de Propuestas.  La Regla Quinta del "Acuerdo ACDO. SAI.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", publicada en el Diario Oficial de la Federación el veintisiete de febrero de dos mil quince, o la aplicable previo al momento de la suscripción del contrato, debiendo presentar documento emitido por "EL IMSS".		EL LICITANTE NO PRESENTÓ ACTUALIZADA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL YA QUE ES DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2016 Y AUNQUE ESTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUUESTA DE CONFORMIDAD CON EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LAASSP. NO CUMPLE EL REQUISITO, YA QUE LA OPINIÓN SE EMITE A NOMBRE DE CORPORATIVO MEXICANO DEL MERCADO DE VALORES, S.A. DE C.V., Y CON LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTÓ NO SE PUEDE CONSTATAR SI FORMAN PARTE DEL GRUPO BMV, POR LO QUE NO CUMPLE CON EL INCISO 15. DEL NUMERAL V.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	EL LICITANTE NO PRESENTÓ ACTUALIZADA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL YA QUE ES DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2016, SIN EMBARGO, ESTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUUESTA POR LO QUE CUMPLE CON EL REQUISITO, LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LAASSP.		NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EL INCISO 15. DEL NUMERAL V.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, YA QUE SOLO PRESENTA ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTA QUE SU REPRESENTADA NO ES SUJETA A PAGO DE IMSS, EN LUGAR DE LA CONSULTA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.		SI	
16	Escrito del licitante, en el que manifieste que ha leído la Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (OCDE). Anexo 14	SI		SI		SI		SI	



DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. LA-014P7R001-E322-2016  
EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

"CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

Ciudad de México, a 27 de Octubre de 2016.

No.	DESCRIPCIÓN	BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C.V.		EXCELENCIA EN CONSULTORÍA, S.A. DE C.V.		INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.		COI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, S.C.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
17	<p>Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral II.3.</p> <p>En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral, y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 15 del presente numeral.</p>		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA

Del análisis cuantitativo y cualitativo de la documentación legal y administrativa presentada por los licitantes: BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C.V., EXCELENCIA EN CONSULTORÍA, S.A. DE C.V., INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C. y COI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, S. C., se determina lo siguiente:

Del licitante: BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C.V., se determina que No Cumple toda vez que no presentó Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial Vigente del Representante legal con la que se pueda acreditar la información vertida en el Anexo 5B, asimismo, la Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social que presenta corresponde a la razón social Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V., sin embargo con la documentación que presenta no se puede constatar si forman parte del mismo Grupo BMV. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los numerales, V.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y VII.5. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, de la Convocatoria.

Del licitante: EXCELENCIA EN CONSULTORÍA, S.A. DE C.V., se determina que Cumple con lo solicitado en el numeral V.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, por lo que su propuesta es susceptible de evaluar técnicamente.

Del licitante: INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C., se determina que No Cumple toda vez que solo presenta escrito en el que manifiesta que su representada no es sujeta a pago de IMSS, en lugar de la consulta de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los numerales, V.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y VII.5. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, de la Convocatoria.

Del licitante: COI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, S. C., se determina que Cumple con lo solicitado en el numeral V.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, por lo que su propuesta es susceptible de evaluar técnicamente.

ELABORÓ  
LIC. NANCY MOLINA RIVERA  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE A.R.

AUTORIZÓ  
C.P. BEATRIZ FAJARDO ESPINOZA  
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES

REVISÓ  
LIC. CHARLY HUGO SANCHEZ FLORES  
JEFE DE DEPARTAMENTO

Vo. Bo.  
MTRO. EDGAR GUILLERMO URBANO AGUILAR  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

Handwritten initials and marks in blue ink.

# ANEXO 2



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 1

REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD			GCOI, Administración Pública y Privada, S.C.	EXCELENCIA EN CONSULTORIA, S.A. DE C.V.						
RUBRO / SUB RUBRO	TOTAL/SUBTOTAL	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS								
A.- Capacidad del licitante	24 puntos											
a).- Capacidad de los Recursos Humanos	12 puntos											
a.1) Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio.	3	<p>Los licitantes deberán acreditar que dispone de personal suficiente para, en caso de resultar adjudicados, brindar el servicio. Para ello deberán entregar el listado del personal que propone, de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre completo</th> <th>Escolaridad</th> <th>Función</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p>El listado deberá incluir por lo menos dos Instructores, un Coordinador Académico y un Responsable o Líder de Proyecto con quien se tratarán los temas administrativos y escalarán los temas que se requieran.</p> <p>El listado será validado por la convocante mediante Curriculum Vitae (CV) de las personas que se incluyan en la tabla, los cuales deberán presentarse en el Formato de Curriculum Vitae que se proporcione mediante el sistema CompraNet.</p> <p>La Currícula de las personas que se proponen como Instructores y como Coordinador, deberá presentarse acompañada de tres cartas de recomendación, de satisfacción o reconocimientos firmados por clientes, en los que se acredite haber otorgado el servicio a entera satisfacción.</p>	Nombre completo	Escolaridad	Función				<p>Cuatro o más personas</p> <p>Tres personas</p> <p>Menos de tres personas</p>	<p>3</p> <p>2</p> <p>0</p>	<p>Se otorgan 3 puntos, debido a que acreditó a través del listado de personal más de dos Instructores, un Coordinador Administrativo y un Líder de Proyecto.</p>	<p>Se otorgan 3 puntos, debido a que acreditó más de dos Instructores, un Coordinador Administrativo y un Líder de Proyecto.</p>
Nombre completo	Escolaridad	Función										

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 1

a.2) Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a conocimientos académicos o profesionales.	7	Los licitantes deberán acreditar la preparación técnica de la persona que propone como <b>Coordinador Académico</b> . Para ello, deberán presentar Título, Cédula Profesional o documento que avale la conclusión de los estudios en áreas administrativas o humanas-sociales.	Doctorado o Maestría	3	Se otorgan 3 puntos, debido a que la persona que proponen como Coordinador Académico presenta título de Maestría en Ciencia Política	Se otorga 1 punto, debido a que la persona que proponen como Coordinador Académico presenta título de Licenciatura en Pedagogía.	
			Especialidad	2			
			Licenciatura	1			
		7	Los licitantes deberán acreditar la preparación técnica de las personas que propone como <b>Instructores</b> . Para ello, deberán presentar Título, Cédula Profesional o documento que avale la conclusión de los estudios en áreas administrativas o humanas-sociales.  Se otorgará la mitad de la calificación total por cada persona que cumpla lo solicitado.	Doctorado o Maestría	4	Se otorgan 4 puntos, debido a que propone al menos dos Instructores que presentan título de Maestría	Se otorgan 4 puntos, debido a que propone al menos dos Instructores que presentan título de Maestría
			Especialidad	2			
			Licenciatura	1			
a.3) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	1	Los licitantes deberán acreditar que la persona que proponen como <b>Coordinador Académico</b> cuenta con el dominio de las metodologías y herramientas necesarias para brindar el servicio. Para ello, deberán presentar por lo menos dos de las siguientes certificaciones:  - Coaching sistémico. - EC0301 Diseño de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales de curso (CONOCER). - Metodología Lego® Serious Play® - Metodologías de aprendizaje experiencial. - Sistemas de pensamiento lateral. - Thinking Design.	Más de dos certificaciones	1	Se otorga 1 punto debido a que la persona que proponen como Coordinador Académico presenta 4 certificaciones	No se otorga puntuación debido a que el Coordinador Académico, no presenta certificaciones solicitadas.	
				Dos certificaciones			0.5
	1	Los licitantes deberán acreditar que las personas que proponen como <b>Instructores</b> cuentan con el dominio de las metodologías y herramientas necesarias para brindar el servicio. Para ello, deberán presentar por lo menos dos de las siguientes certificaciones:  - Coaching sistémico. - EC0217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera grupal	Más de dos certificaciones	1	Se otorga 1 punto debido a que las personas que proponen como instructores cuentan con más de dos certificaciones	No se otorga puntuación debido a que los instructores que proponen, no presentan certificaciones solicitadas.	

Handwritten mark resembling the number '10'.

Handwritten signature and initials in blue ink.



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 1

		(CONOCER) o similar emitida por la STPS. - Metodología Lego® Serious Play® - Metodologías de aprendizaje experiencial. - Sistemas de pensamiento lateral. - Thinking Design. - Insignia Los 7 Hábitos de las Personas Altamente Efectivas	Dos certificaciones	0.5		
		Se otorgará la mitad de la calificación total por cada persona que cumpla lo solicitado.				
<b>b).- Capacidad de los Recursos Económicos y equipamiento.</b>	<b>10 puntos</b>					
<b>b.1) Capacidad Económica</b>	<b>3</b>	Los licitantes deberán acreditar su capacidad económica mediante la presentación de copia de la declaración fiscal anual del ejercicio fiscal 2015 ante el SAT, con la cual acrediten ingresos anuales de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.	Acredita ingresos anuales en el ejercicio 2015 de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.	<b>3</b>	Se otorga 3 puntos debido a que acreditan ingresos anuales de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.	Se otorga 3 puntos debido a que acreditan ingresos anuales de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.
<b>b.2) Equipamiento</b>	<b>2</b>	Los licitantes deberán acreditar que cuentan con las instalaciones y el equipo necesario para la impartición de los cursos ofertados en la Ciudad de México. Para ello, se requiere que presenten escrito firmado por el representante legal mediante el cual manifiesten que cuentan con instalaciones que cumplen con los siguientes requisitos:  - Estar ubicados a una distancia máxima de 10 kilómetros respecto a las dos sedes de oficinas centrales en la Ciudad de México, por lo cual deberán incluir en el escrito el domicilio exacto donde se ubican sus instalaciones. - Contar con por lo menos 2 salones con capacidad para 25 personas. - Contar con Aire acondicionado y/o ventilación natural. - Contar con iluminación natural y/o artificial suficiente. - Alejada de ruido (aeropuertos, hospitales, obras públicas). - Contar con equipo audiovisual (proyector, bocinas y pantalla).	Presenta escrito y evidencia en cumplimiento con lo solicitado, acreditando contar con instalaciones en la Ciudad de México.	<b>2</b>	Se otorga 2 puntos, debido a que presenta escrito y evidencia en cumplimiento con lo solicitado, acreditando contar con instalaciones en la Ciudad de México	No se otorga puntuación, debido a que no presentan evidencia en cumplimiento con lo solicitado para las instalaciones en la Ciudad de México

*Handwritten mark*

*Handwritten signature and initials*

*Handwritten initials*



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 1

		<p>- Contar con sanitarios para damas y caballeros.</p> <p>Dicho escrito deberá incluir el compromiso del licitante de brindar servicio de <i>Coffee Break</i> para aquellos grupos que se impartan en sus instalaciones y cuyas sesiones excedan las 3 horas de duración.</p> <p>Los licitantes deberán anexar al escrito evidencia fotográfica de las instalaciones que proponen.</p>				
	2	<p>Los licitantes deberán acreditar que cuentan con las instalaciones y el equipo necesario para la prestación del servicio en las ciudades de Monterrey, Guadalajara, Hermosillo y Veracruz. Para ello, se requiere que presenten escrito firmado por el representante legal mediante el cual manifiesten que, en caso de ser requerido por la convocante, cuentan con instalaciones en dichas ciudades que cumplen con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con por lo menos 2 salones con capacidad para 25 personas.</li> <li>- Contar con Aire acondicionado y/o ventilación natural.</li> <li>- Contar con iluminación natural y/o artificial suficiente.</li> <li>- Alejada de ruido (aeropuertos, hospitales, obras públicas).</li> <li>- Contar con equipo audiovisual (proyector, bocinas y pantalla).</li> <li>- Contar con sanitarios para damas y caballeros.</li> </ul> <p>Dicho escrito deberá incluir el compromiso del licitante de brindar servicio de <i>Coffee Break</i> para aquellos grupos que se impartan en las instalaciones propuestas y cuyas sesiones excedan las 3 horas de duración.</p> <p>Los licitantes deberán anexar al escrito evidencia fotográfica de las instalaciones que proponen.</p> <p>En caso de que los licitantes no cuenten con instalaciones propias, podrán acreditar el requisito</p>	<p>Presenta escrito y evidencia en cumplimiento con lo solicitado, acreditando contar con instalaciones en las ciudades de Monterrey, Guadalajara, Hermosillo y Veracruz.</p>	2	<p>Se otorga 2 puntos, debido a que presenta escrito y evidencia en cumplimiento con lo solicitado, acreditando contar con convenios en las ciudades de Monterrey, Guadalajara, Hermosillo y Veracruz</p>	<p>No se otorga puntuación, debido a que no presentan evidencia en cumplimiento con lo solicitado para las instalaciones de Guadalajara y Veracruz</p>

On

al  
D  
A  
C  
p  
p



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 1

		mediante la presentación de contratos y/o convenios con hoteles y/o empresas de organización de eventos y convenciones en dichas ciudades, los cuales deberán anexar al escrito solicitado.				
	3	Los licitantes deberán acreditar que cuentan con el equipo especializado requerido para desarrollar e impartir la capacitación. Para ello, deberán presentar un inventario de equipo didáctico y material que utilizará para la prestación del servicio, acompañándolo de copia de las facturas del equipo que propone utilizar, adjuntando fotografías del mismo.	Presenta inventario y facturas del equipo propuesto.	3	Se otorgan 3 puntos debido a que acreditó con inventario, facturas y fotografías del equipo propuesto.	Se otorgan 3 puntos debido a que acreditó con inventario, facturas y fotografías del equipo propuesto.
c) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)	0.5	Escrito firmado por el Representante Legal, en el que manifieste que cuenta con al menos cinco por ciento (5%) de trabajadores con discapacidad de la totalidad de su plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a seis meses. Adjunto al escrito deberá incluir: <ul style="list-style-type: none"> <li>Carta en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa Licitante, en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción de al menos 5% de la totalidad de la plantilla de empleados, en dicha carta deberá indicar el número de empleados totales de su empresa.</li> <li>Relación del personal con capacidades diferentes en la empresa Licitante, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses.</li> <li>Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, computada hasta la fecha de acto de presentación y apertura de proposiciones, con la cual se medirá la antigüedad del empleado.</li> </ul>	Demuestra cumplimiento del requisito a través de la entrega de la totalidad de la documentación especificada.	0.5	No se otorgan puntos, debido a que no cuentan con personal con discapacidad.	No se otorgan puntos, debido a que no cuentan con personal con discapacidad.

*Handwritten mark*

*Handwritten signature and initials*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 1

<p>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio</p>	<p>0.5</p>	<p>Los licitantes deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Documento en formato libre, en el cual manifieste que ha producido bienes con innovación tecnológica que se utilizarán en la prestación del servicio objeto de este procedimiento de contratación, explicando la condición de producción de los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio.</li> <li>Copia del Registro en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) a nombre del Licitante.</li> </ul>	<p>Presenta escrito y constancias requeridas</p>	<p>0.5</p>	<p>No se otorga puntos, debido a que no acredita haber producido bienes con innovación tecnológica que se utilizarán en la prestación del servicio</p>	<p>Se otorgan 0.5 debido a que presenta escrito y constancias de haber producido bienes con innovación tecnológica que se utilizarán en la prestación del servicio</p>
<p>e) Equidad de Género</p>	<p>1</p>	<p>Los licitantes deberán presentar documentación que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</p>	<p>Acredita haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</p>	<p>1</p>	<p>No se otorga puntos, debido a que no acreditó haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género.</p>	<p>No se otorga puntos, debido a que no acreditó haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género.</p>

*Handwritten mark*

*Handwritten signature and initials*



Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Humanos  
Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 1

B.- Experiencia y Especialidad del Licitante		16 puntos					
REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.					
RUBRO / SUB RUBRO	TOTAL / SUBTOTAL	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS			
a) Experiencia.	4	<p>Los licitantes deberán presentar copia simple de un (1) contrato, convenio y/o acuerdo de colaboración debidamente formalizado, por cada año cumplido, en el que acredite su antigüedad en el diseño y/o impartición de cursos de capacitación presencial o en línea, con un máximo de 3 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. Los contratos deberán estar a favor de la empresa o de sus socios o asociados y haber concluido a la fecha de la presentación de proposiciones.</p> <p>Los contratos presentados deberán contener, por lo menos, la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de contrato (si aplica)</li> <li>- Razón social de las partes</li> <li>- Objeto del contrato</li> <li>- Vigencia de la contratación</li> <li>- Firma de las partes</li> </ul>	<p>Se asignará la puntuación máxima al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia con un máximo de 3 años. A partir de este máximo asignado, se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia acreditados.</p>	4	<p>Se otorgan 4 puntos debido a que acredita 3 años de experiencia en el diseño y/o impartición de cursos de capacitación presencial o en línea.</p>	<p>Se otorgan 2.6 puntos debido a que acredita 2 años de experiencia en el diseño y/o impartición de cursos de capacitación presencial o en línea.</p>	
b) Especialidad.	12	<p>Los licitantes deberán presentar Copia simple de contratos, convenios y/o acuerdos de colaboración debidamente formalizados, que acrediten haber prestado servicios de diseño y/o impartición de cursos de capacitación presenciales o en línea en temas de:</p> <p>Partida 1: Estrategia Institucional u Organizacional (Planeación estratégica, Diseño, implementación y seguimiento de objetivos, entre otros).</p> <p>Partida 2: Desarrollo Organizacional (Liderazgo, Formación de equipos de trabajo, Comunicación, Gestión del cambio, entre otros)</p> <p>Partida 3: Normatividad (Control Interno, Equidad de género, Control Archivístico, Gestión de calidad,</p>	<p>Se asignará el máximo de puntuación al participante que acredite el mayor número de contratos con un máximo de 5. A partir de este máximo asignado, se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los participantes, en razón del número de contratos presentados.</p>	12	<p>No se otorga puntuación debido a que no acredita contratos, convenios y/o acuerdos de colaboración en temas de Partida 1: Estrategia Institucional u Organizacional (Planeación estratégica, Diseño, implementación y seguimiento de objetivos, entre otros).</p>	<p>No se otorga puntuación debido a que no acredita contratos, convenios y/o acuerdos de colaboración en temas de Partida 1: Estrategia Institucional u Organizacional (Planeación estratégica, Diseño, implementación y seguimiento de objetivos, entre otros).</p>	

CP

OP

★

CP

Handwritten marks and signatures at the bottom of the page.



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 1

		entre otros)  Se requiere que los licitantes presenten mínimo 1 y máximo 5 contratos que hayan estado vigentes en los últimos tres años y se encuentren concluidos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones.  Los licitantes deberán enlistar la relación de contratos que presentan para acreditar el presente rubro, en el siguiente formato:												
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>ID de contrato, convenio o acuerdo</th> <th>Objeto</th> <th>Vigencia</th> <th>Partes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	ID de contrato, convenio o acuerdo	Objeto	Vigencia	Partes								
ID de contrato, convenio o acuerdo	Objeto	Vigencia	Partes											
C.- Propuesta de Trabajo	12 puntos													
REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA PROPUESTA DE TRABAJO.												
RUBRO / SUB RUBRO	TOTAL/ SUBTOTAL	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS										
a) Metodología para la prestación del servicio	8	Los licitantes deberán entregar su propuesta técnica incluyendo la descripción detallada de una dinámica para el desarrollo e impartición de uno de los cursos de la partida en la que participan.	Presenta descripción detallada de una dinámica para el desarrollo e impartición de uno de los cursos de la partida en la que participa.	4	Se otorgan 4 puntos, debido a que presentan descripción detallada de una dinámica para el desarrollo e impartición de uno de los cursos de la partida en la que participa.	Se otorgan 4 puntos, debido a que presentan descripción detallada de una dinámica para el desarrollo e impartición de uno de los cursos de la partida en la que participa.								
		Los licitantes deberán integrar en su propuesta técnica las técnicas a utilizar en cada curso o taller, vinculadas con las certificaciones presentadas en el subrubro a.3) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio del rubro A. Capacidad del Licitante.	Presenta las técnicas a utilizar en cada curso o taller, vinculadas con las certificaciones presentadas.		4	Se otorgan 4 puntos, debido a que presenta las técnicas a utilizar en cada curso o taller, vinculadas con las certificaciones presentadas.	No se otorgan puntos, debido a que no presenta las técnicas a utilizar en cada curso o taller, vinculadas con las certificaciones presentadas.							
b) Plan de trabajo para la	3	Los licitantes deberán presentar el Plan de Trabajo	Presenta Plan de	3	Se otorgan 3 puntos,	Se otorgan 3 puntos,								

*Handwritten notes and signatures:*  
 C  
 A  
 C  
 A  
 C



PARTIDA 1

prestación del servicio.		que proponen para la impartición de los cursos que integran la partida en la que participa, considerando el formato Plan de Trabajo disponible en el sistema CompraNet.	Trabajo conforme al formato proporcionado.		debido a presenta plan de trabajo conforme al formato proporcionado	debido a presenta plan de trabajo conforme al formato proporcionado.
c) Esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos para la prestación del servicio solicitado	1	Los licitantes deberán presentar el esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos que estará directamente involucrado en el diseño y/o implementación de los cursos solicitados. Dicho organigrama debe incluir el nombre completo y datos de contacto del Líder del Proyecto, el Coordinador Académico de la partida en la que participan y dos Instructores para cada curso.	Presenta organigrama con información completa.	1	Se otorga 1 punto debido a que presenta organigrama con la información completa.	Se otorga 1 punto debido a que presenta organigrama con la información completa.
<b>D.- Cumplimiento de Contratos</b>	<b>8 puntos</b>					
<b>REQUISITOS</b>	<b>PUNTOS ASIGNADOS</b>	<b>ELEMENTOS A EVALUAR EL EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE</b>				
<b>RUBRO / SUB RUBRO</b>	<b>TOTAL/ SUBTOTAL</b>	<b>DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA</b>	<b>PARÁMETRO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>		
Cumplimiento de Contratos.	8	Copia simple de mínimo 1 y máximo 5 contratos, convenios y/o acuerdos de colaboración debidamente formalizados, con una antigüedad máxima de 3 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en los que se acredite la prestación de servicios de diseño y/o implementación de cursos de capacitación presenciales y/o en línea.  Los contratos deberán estar concluidos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones y venir acompañados de cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato, constancia de cancelación de la garantía de cumplimiento o carta firmada por el cliente solicitando la liberación de la fianza.	Se asignara el máximo de puntuación al licitante que acredite el cumplimiento del mayor número de contratos, con un máximo de 5. A partir de este máximo asignado, se efectuara un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los participantes, en razón del número de contratos presentados.	8	Se otorgan 8 puntos, debido a que presenta 5 contratos concluidos acompañados de cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato, constancia de cancelación de la garantía de cumplimiento o carta firmada por el cliente solicitando la liberación de la fianza.	Se otorgan 3.2 puntos, debido a que presenta 2 contratos concluidos acompañados de cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato, constancia de cancelación de la garantía de cumplimiento o carta firmada por el cliente solicitando la liberación de la fianza.
<b>TOTAL</b>	<b>60 Puntos</b>				<b>46 puntos</b>	<b>28.3 puntos</b>

CR

al

cb

cb



Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Humanos



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 1

Página 10 de 10

De acuerdo a la revisión realizada de las propuestas técnicas, se desecha la propuesta del licitante EXCELENCIA EN CONSULTORIA, S.A. DE C.V., por no alcanzar la puntuación mínima de 45 puntos, al haber obtenido 28.3. La propuesta presentada por COI, Administración Pública y Privada, S.C. obtuvo una puntuación de 46.00 puntos por lo que resulta técnicamente solvente.

Handwritten mark resembling the number 10

Elaboró  
LIC. MARIA CRISTINA ALONSO VALENCIA  
JEFA DE ATRACCIÓN DE TALENTO

Valido  
ING. ERIKA PÉREZ LIZ  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO

Autorizó  
C.P. LEOPOLDO RUBÍO FERNANDEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Handwritten signature in blue ink

Handwritten mark resembling the number 10

PARTIDA 2

REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD			GCOI, Administración Pública y Privada, S.C.	EXCELENCIA EN CONSULTORIA, S.A. DE C.V.						
RUBRO / SUB RUBRO	TOTAL/SUBTOTAL	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS								
A.- Capacidad del licitante	24 puntos											
a).- Capacidad de los Recursos Humanos	12 puntos											
a.1) Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio.	3	<p>Los licitantes deberán acreditar que dispone de personal suficiente para, en caso de resultar adjudicados, brindar el servicio. Para ello deberán entregar el listado del personal que propone, de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre completo</th> <th>Escolaridad</th> <th>Función</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p>El listado deberá incluir por lo menos dos instructores, un Coordinador Académico y un Responsable o Líder de Proyecto con quien se tratarán los temas administrativos y escalarán los temas que se requieran.</p> <p>El listado será validado por la convocante mediante Currículum Vitae (CV) de las personas que se incluyan en la tabla, los cuales deberán presentarse en el Formato de Currículum Vitae que se proporcione mediante el sistema CompraNet.</p> <p>La Currícula de las personas que se proponen como instructores y como Coordinador, deberá presentarse acompañada de tres cartas de recomendación, de satisfacción o reconocimientos firmados por clientes, en los que se acredite haber otorgado el servicio a entera satisfacción.</p>	Nombre completo	Escolaridad	Función				Cuatro o más personas	3	Se otorgan 3 puntos, debido a que acreditó a través del listado de personal más de dos instructores, un Coordinador Administrativo y un Líder de Proyecto.	Se otorgan 3 puntos, debido a que acreditó más de dos instructores, un Coordinador Administrativo y un Líder de Proyecto.
Nombre completo		Escolaridad	Función									
	Tres personas	2										
	Menos de tres personas	0										
a.2) Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a	7	Los licitantes deberán acreditar la preparación técnica de la persona que propone como	Doctorado o Maestría	3	Se otorgan 3 puntos, debido a que la persona	Se otorga 1 punto, debido a que la persona						

Handwritten mark: a stylized 'P' or 'D' with an arrow pointing up.

Handwritten mark: a large blue 'D' with an 'X' inside.

Handwritten marks: several scribbles and initials in blue ink at the bottom right of the page.



## PARTIDA 2

Página 2 de 10

conocimientos académicos o profesionales.		Coordinador Académico. Para ello, deberán presentar Título, Cédula Profesional o documento que avale la conclusión de los estudios en áreas administrativas o humanas-sociales.	Especialidad	2	que proponen como Coordinador Académico presenta título de Maestría en Ciencia Política	que proponen como Coordinador Académico presenta título de Licenciatura en Pedagogía.
			Licenciatura	1		
		Los licitantes deberán acreditar la preparación técnica de las personas que propone como instructores. Para ello, deberán presentar Título, Cédula Profesional o documento que avale la conclusión de los estudios en áreas administrativas o humanas-sociales.	Doctorado o Maestría	4	Se otorgan 4 puntos, debido a que propone al menos dos Instructores que presentan título de Maestría	Se otorgan 4 puntos, debido a que propone al menos dos Instructores que presentan título de Maestría
			Especialidad	2		
Se otorgará la mitad de la calificación total por cada persona que cumpla lo solicitado.	Licenciatura	1				
a.3) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	1	Los licitantes deberán acreditar que la persona que proponen como Coordinador Académico cuenta con el dominio de las metodologías y herramientas necesarias para brindar el servicio. Para ello, deberán presentar por lo menos dos de las siguientes certificaciones:  - Coaching sistémico. - EC0301 Diseño de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales de curso (CONOCER). - Metodología Lego® Serious Play® - Metodologías de aprendizaje experiencial. - Sistemas de pensamiento lateral. - Thinking Design.	Más de dos certificaciones	1	Se otorga 1 punto debido a que la persona que proponen como Coordinador Académico presenta 4 certificaciones	No se otorga puntuación debido a que el Coordinador Académico, no presenta certificaciones solicitadas.
			Dos certificaciones	0.5		
	1	Los licitantes deberán acreditar que las personas que proponen como Instructores cuentan con el dominio de las metodologías y herramientas necesarias para brindar el servicio. Para ello, deberán presentar por lo menos dos de las siguientes certificaciones:  - Coaching sistémico. - EC0217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera grupal	Más de dos certificaciones	1	Se otorga 1 punto debido a que las personas que proponen como instructores cuentan con más de dos certificaciones	Se otorga 1 punto debido a que las personas que proponen como instructores cuentan con más de dos certificaciones

OK

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 2

		(CONOCER) o similar emitida por la STPS. - Metodología Lego® Serious Play® - Metodologías de aprendizaje experiencial. - Sistemas de pensamiento lateral. - Thinking Design. - Insignia Los 7 Hábitos de las Personas Altamente Efectivas  Se otorgará la mitad de la calificación total por cada persona que cumpla lo solicitado.	Dos certificaciones	0.5		
<b>b).- Capacidad de los Recursos Económicos y equipamiento.</b>	<b>10 puntos</b>					
<b>b.1) Capacidad Económica</b>	<b>3</b>	Los licitantes deberán acreditar su capacidad económica mediante la presentación de copia de la declaración fiscal anual del ejercicio fiscal 2015 ante el SAT, con la cual acrediten ingresos anuales de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.	Acredita ingresos anuales en el ejercicio 2015 de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.	3	Se otorga 3 puntos debido a que acreditan ingresos anuales de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.	Se otorga 3 puntos debido a que acreditan ingresos anuales de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.
<b>b.2) Equipamiento</b>	<b>2</b>	Los licitantes deberán acreditar que cuentan con las instalaciones y el equipo necesario para la impartición de los cursos ofertados en la Ciudad de México. Para ello, se requiere que presenten escrito firmado por el representante legal mediante el cual manifiesten que cuentan con instalaciones que cumplen con los siguientes requisitos:  - Estar ubicados a una distancia máxima de 10 kilómetros respecto a las dos sedes de oficinas centrales en la Ciudad de México, por lo cual deberán incluir en el escrito el domicilio exacto donde se ubican sus instalaciones. - Contar con por lo menos 2 salones con capacidad para 25 personas. - Contar con Aire acondicionado y/o ventilación natural. - Contar con iluminación natural y/o artificial suficiente. - Alejada de ruido (aeropuertos, hospitales, obras públicas). - Contar con equipo audiovisual (proyector, bocinas y pantalla).	Presenta escrito y evidencia en cumplimiento con lo solicitado, acreditando contar con instalaciones en la Ciudad de México.	2	Se otorga 2 puntos, debido a que presenta escrito y evidencia en cumplimiento con lo solicitado, acreditando contar con instalaciones en la Ciudad de México	No se otorga puntuación, debido a que no presentan evidencia en cumplimiento con lo solicitado para las instalaciones en la Ciudad de México

aw

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 2

		<p>- Contar con sanitarios para damas y caballeros.</p> <p>Dicho escrito deberá incluir el compromiso del licitante de brindar servicio de <i>Coffee Break</i> para aquellos grupos que se impartan en sus instalaciones y cuyas sesiones excedan las 3 horas de duración.</p> <p>Los licitantes deberán anexar al escrito evidencia fotográfica de las instalaciones que proponen.</p>				
	2	<p>Los licitantes deberán acreditar que cuentan con las instalaciones y el equipo necesario para la prestación del servicio en las ciudades de Monterrey, Guadalajara, Hermosillo y Veracruz. Para ello, se requiere que presenten escrito firmado por el representante legal mediante el cual manifiesten que, en caso de ser requerido por la convocante, cuentan con instalaciones en dichas ciudades que cumplen con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con por lo menos 2 salones con capacidad para 25 personas.</li> <li>- Contar con Aire acondicionado y/o ventilación natural.</li> <li>- Contar con iluminación natural y/o artificial suficiente.</li> <li>- Alejada de ruido (aeropuertos, hospitales, obras públicas).</li> <li>- Contar con equipo audiovisual (proyector, bocinas y pantalla).</li> <li>- Contar con sanitarios para damas y caballeros.</li> </ul> <p>Dicho escrito deberá incluir el compromiso del licitante de brindar servicio de <i>Coffee Break</i> para aquellos grupos que se impartan en las instalaciones propuestas y cuyas sesiones excedan las 3 horas de duración.</p> <p>Los licitantes deberán anexar al escrito evidencia fotográfica de las instalaciones que proponen.</p> <p>En caso de que los licitantes no cuenten con instalaciones propias, podrán acreditar el requisito</p>	<p>Presenta escrito y evidencia en cumplimiento con lo solicitado, acreditando contar con instalaciones en las ciudades de Monterrey, Guadalajara, Hermosillo y Veracruz.</p>	2	<p>Se otorga 2 puntos, debido a que presenta escrito y evidencia en cumplimiento con lo solicitado, acreditando contar con convenios en las ciudades de Monterrey, Guadalajara, Hermosillo y Veracruz</p>	<p>No se otorga puntuación, debido a que no presentan evidencia en cumplimiento con lo solicitado para las instalaciones de Guadalajara y Veracruz</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.

Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"



PARTIDA 2

		mediante la presentación de contratos y/o convenios con hoteles y/o empresas de organización de eventos y convenciones en dichas ciudades, los cuales deberán anexar al escrito solicitado.				
	3	Los licitantes deberán acreditar que cuentan con el equipo especializado requerido para desarrollar e impartir la capacitación. Para ello, deberán presentar un inventario de equipo didáctico y material que utilizará para la prestación del servicio, acompañándolo de copia de las facturas del equipo que propone utilizar, adjuntando fotografías del mismo.	Presenta inventario y facturas del equipo propuesto.	3	Se otorgan 3 puntos debido a que acreditó con inventario, facturas y fotografías del equipo propuesto.	Se otorgan 3 puntos debido a que acreditó con inventario, facturas y fotografías del equipo propuesto.
c) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)	0.5	Escrito firmado por el Representante Legal, en el que manifieste que cuenta con al menos cinco por ciento (5%) de trabajadores con discapacidad de la totalidad de su plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a seis meses. Adjunto al escrito deberá incluir: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Carta en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa Licitante, en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción de al menos 5% de la totalidad de la plantilla de empleados, en dicha carta deberá indicar el número de empleados totales de su empresa.</li> <li>▪ Relación del personal con capacidades diferentes en la empresa Licitante, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses.</li> <li>▪ Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, computada hasta la fecha de acto de presentación y apertura de proposiciones, con la cual se medirá la antigüedad del empleado.</li> </ul>	Demuestra cumplimiento del requisito a través de la entrega de la totalidad de la documentación especificada.	0.5	No se otorgan puntos, debido a que no cuentan con personal con discapacidad.	No se otorgan puntos, debido a que no cuentan con personal con discapacidad.

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large circle and various initials.



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 2

<p>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio</p>	<p>0.5</p>	<p>Los licitantes deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Documento en formato libre, en el cual manifieste que ha producido bienes con innovación tecnológica que se utilizarán en la prestación del servicio objeto de este procedimiento de contratación, explicando la condición de producción de los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio.</li> <li>Copia del Registro en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) a nombre del Licitante.</li> </ul>	<p>Presenta escrito y constancias requeridas</p>	<p>0.5</p>	<p>No se otorga puntos, debido a que no acredita haber producido bienes con innovación tecnológica que se utilizarán en la prestación del servicio</p>	<p>Se otorgan 0.5 debido a que presenta escrito y constancias de haber producido bienes con innovación tecnológica que se utilizarán en la prestación del servicio</p>
<p>e) Equidad de Género</p>	<p>1</p>	<p>Los licitantes deberán presentar documentación que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</p>	<p>Acredita haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</p>	<p>1</p>	<p>No se otorga puntos, debido a que no acreditó haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género.</p>	<p>No se otorga puntos, debido a que no acreditó haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género.</p>

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large circle and various initials.



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 2

B.- Experiencia y Especialidad del Licitante		16 puntos				
REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.				
RUBRO / SUB RUBRO	TOTAL/ SUBTOTAL	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS		
a) Experiencia.	4	<p>Los licitantes deberán presentar copia simple de un (1) contrato, convenio y/o acuerdo de colaboración debidamente formalizado, por cada año cumplido, en el que acredite su antigüedad en el diseño y/o impartición de cursos de capacitación presencial o en línea, con un máximo de 3 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. Los contratos deberán estar a favor de la empresa o de sus socios o asociados y haber concluido a la fecha de la presentación de proposiciones.</p> <p>Los contratos presentados deberán contener, por lo menos, la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de contrato (si aplica)</li> <li>- Razón social de las partes</li> <li>- Objeto del contrato</li> <li>- Vigencia de la contratación</li> <li>- Firma de las partes</li> </ul>	<p>Se asignará la puntuación máxima al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia con un máximo de 3 años. A partir de este máximo asignado, se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia acreditados.</p>	4	<p>Se otorgan 4 puntos debido a que acredita 3 años de experiencia en el diseño y/o impartición de cursos de capacitación presencial o en línea.</p>	<p>Se otorgan 2.6 puntos debido a que acredita 2 años de experiencia en el diseño y/o impartición de cursos de capacitación presencial o en línea.</p>
b) Especialidad.	12	<p>Los licitantes deberán presentar Copia simple de contratos, convenios y/o acuerdos de colaboración debidamente formalizados, que acrediten haber prestado servicios de diseño y/o impartición de cursos de capacitación presenciales o en línea en temas de:</p> <p>Partida 1: Estrategia Institucional u Organizacional (Planeación estratégica, Diseño, implementación y seguimiento de objetivos, entre otros).</p> <p>Partida 2: Desarrollo Organizacional (Liderazgo, Formación de equipos de trabajo, Comunicación, Gestión del cambio, entre otros)</p> <p>Partida 3: Normatividad (Control Interno, Equidad de género, Control Archivístico, Gestión de calidad,</p>	<p>Se asignará el máximo de puntuación al participante que acredite el mayor número de contratos con un máximo de 5. A partir de este máximo asignado, se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los participantes, en razón del número de contratos presentados.</p>	12	<p>Se otorgan 12 puntos debido a que acredita 5 contratos, convenios y/o acuerdos de colaboración en temas de Partida 2: Desarrollo Organizacional (Liderazgo, Formación de equipos de trabajo, Comunicación, Gestión del cambio, entre otros).</p>	<p>Se otorgan 4.8 puntos debido a que acredita 2 contratos, convenios y/o acuerdos de colaboración en temas de Partida 2: Desarrollo Organizacional (Liderazgo, Formación de equipos de trabajo, Comunicación, Gestión del cambio, entre otros).</p>

OP

OP

OP

OP



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 2

		entre otros)  Se requiere que los licitantes presenten mínimo 1 y máximo 5 contratos que hayan estado vigentes en los últimos tres años y se encuentren concluidos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones.  Los licitantes deberán enlistar la relación de contratos que presentan para acreditar el presente rubro, en el siguiente formato:												
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>ID de contrato, convenio o acuerdo</th> <th>Objeto</th> <th>Vigencia</th> <th>Partes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	ID de contrato, convenio o acuerdo	Objeto	Vigencia	Partes								
ID de contrato, convenio o acuerdo	Objeto	Vigencia	Partes											
C.- Propuesta de Trabajo		12 puntos												
REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA PROPOSTA DE TRABAJO.												
RUBRO / SUB RUBRO	TOTAL / SUBTOTAL	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS										
a) Metodología para la prestación del servicio	8	Los licitantes deberán entregar su propuesta técnica incluyendo la descripción detallada de una dinámica para el desarrollo e impartición de uno de los cursos de la partida en la que participan.	Presenta descripción detallada de una dinámica para el desarrollo e impartición de uno de los cursos de la partida en la que participa.	4	Se otorgan 4 puntos, debido a que presentan descripción detallada de una dinámica para el desarrollo e impartición de uno de los cursos de la partida en la que participa.	Se otorgan 4 puntos, debido a que presentan descripción detallada de una dinámica para el desarrollo e impartición de uno de los cursos de la partida en la que participa.								
		Los licitantes deberán integrar en su propuesta técnica las técnicas a utilizar en cada curso o taller, vinculadas con las certificaciones presentadas en el subrubro a.3) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio del rubro A. Capacidad del Licitante.	Presenta las técnicas a utilizar en cada curso o taller, vinculadas con las certificaciones presentadas		4	Se otorgan 4 puntos, debido a que presenta las técnicas a utilizar en cada curso o taller, vinculadas con las certificaciones presentadas.	No se otorgan puntos, debido a que no presenta las técnicas a utilizar en cada curso o taller, vinculadas con las certificaciones presentadas.							



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 2

b) Plan de trabajo para la prestación del servicio.	3	Los licitantes deberán presentar el Plan de Trabajo que proponen para la impartición de los cursos que integran la partida en la que participa, considerando el formato Plan de Trabajo disponible en el sistema CompraNet.	Presenta Plan de Trabajo conforme al formato proporcionado.	3	Se otorgan 3 puntos, debido a presenta plan de trabajo conforme al formato proporcionado	Se otorgan 3 puntos, debido a presenta plan de trabajo conforme al formato proporcionado.
c) Esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos para la prestación del servicio solicitado	1	Los licitantes deberán presentar el esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos que estará directamente involucrado en el diseño y/o implementación de los cursos solicitados. Dicho organigrama debe incluir el nombre completo y datos de contacto del Líder del Proyecto, el Coordinador Académico de la partida en la que participan y dos Instructores para cada curso.	Presenta organigrama con información completa.	1	Se otorga 1 punto debido a que presenta organigrama con la información completa.	Se otorga 1 punto debido a que presenta organigrama con la información completa.
D.- Cumplimiento de Contratos	8 puntos					
REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR EL EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE				
RUBRO / SUB RUBRO	TOTAL/ SUBTOTAL	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS		
Cumplimiento de Contratos	8	Copia simple de mínimo 1 y máximo 5 contratos, convenios y/o acuerdos de colaboración debidamente formalizados, con una antigüedad máxima de 3 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en los que se acredite la prestación de servicios de diseño y/o implementación de cursos de capacitación presenciales y/o en línea.  Los contratos deberán estar concluidos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones y venir acompañados de cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato, constancia de cancelación de la garantía de cumplimiento o carta firmada por el cliente solicitando la liberación de la fianza.	Se asignara el máximo de puntuación al licitante que acredite el cumplimiento del mayor número de contratos, con un máximo de 5. A partir de este máximo asignado, se efectuara un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los participantes, en razón del número de contratos presentados.	8	Se otorgan 8 puntos, debido a que presenta 5 contratos concluidos acompañados de cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato, constancia de cancelación de la garantía de cumplimiento o carta firmada por el cliente solicitando la liberación de la fianza.	Se otorgan 3.2 puntos, debido a que presenta 2 contratos concluidos acompañados de cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato, constancia de cancelación de la garantía de cumplimiento o carta firmada por el cliente solicitando la liberación de la fianza.
TOTAL	60 Puntos				58 puntos	34.1 puntos

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



PARTIDA 2

Página 10 de 10

De acuerdo a la revisión realizada de las propuestas técnicas, se desecha la propuesta del licitante EXCELENCIA EN CONSULTORIA, S.A. DE C.V., por no alcanzar la puntuación mínima de 45 puntos, al haber obtenido 34.1. La propuesta presentada por COI, Administración Pública y Privada, S.C. obtuvo una puntuación de 58.00 puntos por lo que resulta técnicamente solvente.

Elaboró

LIC. MARIA CRISTINA ALONSO VALENCIA  
JEFA DE ATRACCIÓN DE TALENTO

Validó

ING. ERIKA PÉREZ LIZ  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO

Autorizó

C.P. LEOPOLDO RUBIO FERNANDEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Humanos  
Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 3

REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD			GCOI, Administración Pública y Privada, S.C.						
RUBRO / SUB RUBRO	TOTAL/ SUBTOTAL	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS							
A.- Capacidad del licitante	24 puntos										
a).- Capacidad de los Recursos Humanos	12 puntos										
a.1) Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio.	3	<p>Los licitantes deberán acreditar que dispone de personal suficiente para, en caso de resultar adjudicados, brindar el servicio. Para ello deberán entregar el listado del personal que propone, de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre completo</th> <th>Escolaridad</th> <th>Función</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p>El listado deberá incluir por lo menos dos Instructores, un Coordinador Académico y un Responsable o Líder de Proyecto con quien se tratarán los temas administrativos y escalarán los temas que se requieran.</p> <p>El listado será validado por la convocante mediante Curriculum Vitae (CV) de las personas que se incluyan en la tabla, los cuales deberán presentarse en el Formato de Curriculum Vitae que se proporcione mediante el sistema CompraNet.</p> <p>La Curricula de las personas que se proponen como Instructores y como Coordinador, deberá presentarse acompañada de tres cartas de recomendación, de satisfacción o reconocimientos firmados por clientes, en los que se acredite haber otorgado el servicio a entera satisfacción.</p>	Nombre completo	Escolaridad	Función				Cuatro o más personas	3	Se otorgan 3 puntos, debido a que acreditó a través del listado de personal más de dos Instructores, un Coordinador Administrativo y un Líder de Proyecto.
Nombre completo		Escolaridad	Función								
	Tres personas	2									
	Menos de tres personas	0									
a.2) Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a	7	Los licitantes deberán acreditar la preparación técnica de la persona que propone como	Doctorado o Maestría	3	Se otorgan 3 puntos, debido a que la persona						

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 3

conocimientos académicos o profesionales.		<p>Coordinador Académico. Para ello, deberán presentar Título, Cédula Profesional o documento que avale la conclusión de los estudios en áreas administrativas o humanas-sociales.</p> <p>Los licitantes deberán acreditar la preparación técnica de las personas que propone como <b>instructores</b>. Para ello, deberán presentar Título, Cédula Profesional o documento que avale la conclusión de los estudios en áreas administrativas o humanas-sociales.</p> <p>Se otorgará la mitad de la calificación total por cada persona que cumpla lo solicitado.</p>	Especialidad	2	<p>que proponen como Coordinador Académico presenta título de Maestría en Ciencia Política</p> <p>Se otorgan 4 puntos, debido a que propone al menos dos Instructores que presentan título de Maestría</p>
			Licenciatura	1	
			Doctorado o Maestría	4	
			Especialidad	2	
a.3) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	1	<p>Los licitantes deberán acreditar que la persona que proponen como <b>Coordinador Académico</b> cuenta con el dominio de las metodologías y herramientas necesarias para brindar el servicio. Para ello, deberán presentar por lo menos dos de las siguientes certificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coaching sistémico.</li> <li>- EC0301 Diseño de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales de curso (CONOCER).</li> <li>- Metodología Lego® Serious Play®</li> <li>- Metodologías de aprendizaje experiencial.</li> <li>- Sistemas de pensamiento lateral.</li> <li>- Thinking Design.</li> </ul>	Más de dos certificaciones	1	<p>Se otorga 1 punto debido a que la persona que proponen como Coordinador Académico presenta 4 certificaciones</p>
			Dos certificaciones	0.5	
			Más de dos certificaciones	1	
	1	<p>Los licitantes deberán acreditar que las personas que proponen como <b>Instructores</b> cuentan con el dominio de las metodologías y herramientas necesarias para brindar el servicio. Para ello, deberán presentar por lo menos dos de las siguientes certificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coaching sistémico.</li> <li>- EC0217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera grupal</li> </ul>	Más de dos certificaciones	1	<p>Se otorga 1 punto debido a que las personas que proponen como instructores cuentan con más de dos certificaciones</p>

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature and marks*



PARTIDA 3

		(CONOCER) o similar emitida por la STPS. - Metodología Lego® Serious Play® - Metodologías de aprendizaje experiencial. - Sistemas de pensamiento lateral. - Thinking Design. - Insignia Los 7 Hábitos de las Personas Altamente Efectivas  Se otorgará la mitad de la calificación total por cada persona que cumpla lo solicitado.	Dos certificaciones	0.5	
<b>b).- Capacidad de los Recursos Económicos y equipamiento.</b>	<b>10 puntos</b>				
<b>b.1) Capacidad Económica</b>	<b>3</b>	Los licitantes deberán acreditar su capacidad económica mediante la presentación de copia de la declaración fiscal anual del ejercicio fiscal 2015 ante el SAT, con la cual acrediten ingresos anuales de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.	Acredita ingresos anuales en el ejercicio 2015 de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.	<b>3</b>	Se otorga 3 puntos debido a que acreditan ingresos anuales de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.
<b>b.2) Equipamiento</b>	<b>2</b>	Los licitantes deberán acreditar que cuentan con las instalaciones y el equipo necesario para la impartición de los cursos ofertados en la Ciudad de México. Para ello, se requiere que presenten escrito firmado por el representante legal mediante el cual manifiesten que cuentan con instalaciones que cumplen con los siguientes requisitos:  - Estar ubicados a una distancia máxima de 10 kilómetros respecto a las dos sedes de oficinas centrales en la Ciudad de México, por lo cual deberán incluir en el escrito el domicilio exacto donde se ubican sus instalaciones. - Contar con por lo menos 2 salones con capacidad para 25 personas. - Contar con Aire acondicionado y/o ventilación natural. - Contar con iluminación natural y/o artificial suficiente. - Alejada de ruido (aeropuertos, hospitales, obras públicas). - Contar con equipo audiovisual (proyector, bocinas y pantalla).	Presenta escrito y evidencia en cumplimiento con lo solicitado, acreditando contar con instalaciones en la Ciudad de México.	<b>2</b>	Se otorga 2 puntos, debido a que presenta escrito y evidencia en cumplimiento con lo solicitado, acreditando contar con instalaciones en la Ciudad de México

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature and several initials.



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 3

		<p>- Contar con sanitarios para damas y caballeros.</p> <p>Dicho escrito deberá incluir el compromiso del licitante de brindar servicio de <i>Coffee Break</i> para aquellos grupos que se impartan en sus instalaciones y cuyas sesiones excedan las 3 horas de duración.</p> <p>Los licitantes deberán anexar al escrito evidencia fotográfica de las instalaciones que proponen.</p>			
	<p>2</p>	<p>Los licitantes deberán acreditar que cuentan con las instalaciones y el equipo necesario para la prestación del servicio en las ciudades de Monterrey, Guadalajara, Hermosillo y Veracruz. Para ello, se requiere que presenten escrito firmado por el representante legal mediante el cual manifiesten que, en caso de ser requerido por la convocante, cuentan con instalaciones en dichas ciudades que cumplen con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con por lo menos 2 salones con capacidad para 25 personas.</li> <li>- Contar con Aire acondicionado y/o ventilación natural.</li> <li>- Contar con iluminación natural y/o artificial suficiente.</li> <li>- Alejada de ruido (aeropuertos, hospitales, obras públicas).</li> <li>- Contar con equipo audiovisual (proyector, bocinas y pantalla).</li> <li>- Contar con sanitarios para damas y caballeros.</li> </ul> <p>Dicho escrito deberá incluir el compromiso del licitante de brindar servicio de <i>Coffee Break</i> para aquellos grupos que se impartan en las instalaciones propuestas y cuyas sesiones excedan las 3 horas de duración.</p> <p>Los licitantes deberán anexar al escrito evidencia fotográfica de las instalaciones que proponen.</p> <p>En caso de que los licitantes no cuenten con instalaciones propias, podrán acreditar el requisito</p>	<p>Presenta escrito y evidencia en cumplimiento con lo solicitado, acreditando contar con instalaciones en las ciudades de Monterrey, Guadalajara, Hermosillo y Veracruz.</p>	<p>2</p>	<p>Se otorga 2 puntos, debido a que presenta escrito y evidencia en cumplimiento con lo solicitado, acreditando contar con convenios en las ciudades de Monterrey, Guadalajara, Hermosillo y Veracruz</p>

*C*

*Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'C' and several initials.*



PARTIDA 3

		mediante la presentación de contratos y/o convenios con hoteles y/o empresas de organización de eventos y convenciones en dichas ciudades, los cuales deberán anexar al escrito solicitado.			
	3	Los licitantes deberán acreditar que cuentan con el equipo especializado requerido para desarrollar e impartir la capacitación. Para ello, deberán presentar un inventario de equipo didáctico y material que utilizará para la prestación del servicio, acompañándolo de copia de las facturas del equipo que propone utilizar, adjuntando fotografías del mismo.	Presenta inventario y facturas del equipo propuesto.	3	Se otorgan 3 puntos debido a que acreditó con inventario, facturas y fotografías del equipo propuesto.
c) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)	0.5	Escrito firmado por el Representante Legal, en el que manifieste que cuenta con al menos cinco por ciento (5%) de trabajadores con discapacidad de la totalidad de su plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a seis meses. Adjunto al escrito deberá incluir: <ul style="list-style-type: none"> <li>Carta en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa Licitante, en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción de al menos 5% de la totalidad de la plantilla de empleados, en dicha carta deberá indicar el número de empleados totales de su empresa.</li> <li>Relación del personal con capacidades diferentes en la empresa Licitante, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses.</li> <li>Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, computada hasta la fecha de acto de presentación y apertura de proposiciones, con la cual se medirá la antigüedad del empleado.</li> </ul>	Demuestra cumplimiento del requisito a través de la entrega de la totalidad de la documentación especificada.	0.5	No se otorgan puntos, debido a que no cuentan con personal con discapacidad.

CA

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 3

d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio	0.5	Los licitantes deberán presentar: <ul style="list-style-type: none"> <li>Documento en formato libre, en el cual manifieste que ha producido bienes con innovación tecnológica que se utilizarán en la prestación del servicio objeto de este procedimiento de contratación, explicando la condición de producción de los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio.</li> <li>Copia del Registro en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) a nombre del Licitante.</li> </ul>	Presenta escrito y constancias requeridas	0.5	No se otorga puntos, debido a que no acredita haber producido bienes con innovación tecnológica que se utilizarán en la prestación del servicio
e) Equidad de Género	1	Los licitantes deberán presentar documentación que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	Acredita haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	1	No se otorga puntos, debido a que no acreditó haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género.
<b>B.- Experiencia y Especialidad del Licitante</b>	16 puntos				
<b>REQUISITOS</b>	<b>PUNTOS ASIGNADOS</b>	<b>ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.</b>			
<b>RUBRO / SUB RUBRO</b>	<b>TOTAL/ SUBTOTAL</b>	<b>DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA</b>	<b>PARÁMETRO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>	

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large signature and several initials.



PARTIDA 3

<p>a) Experiencia.</p>	<p>4</p>	<p>Los licitantes deberán presentar copia simple de un (1) contrato, convenio y/o acuerdo de colaboración debidamente formalizado, por cada año cumplido, en el que acredite su antigüedad en el diseño y/o impartición de cursos de capacitación presencial o en línea, con un máximo de 3 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. Los contratos deberán estar a favor de la empresa o de sus socios o asociados y haber concluido a la fecha de la presentación de proposiciones.</p> <p>Los contratos presentados deberán contener, por lo menos, la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de contrato (si aplica)</li> <li>- Razón social de las partes</li> <li>- Objeto del contrato</li> <li>- Vigencia de la contratación</li> <li>- Firma de las partes</li> </ul>	<p>Se asignará la puntuación máxima al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia con un máximo de 3 años. A partir de este máximo asignado, se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia acreditados.</p>	<p>4</p>	<p>Se otorgan 4 puntos debido a que acredita 3 años de experiencia en el diseño y/o impartición de cursos de capacitación presencial o en línea.</p>
<p>b) Especialidad.</p>	<p>12</p>	<p>Los licitantes deberán presentar Copia simple de contratos, convenios y/o acuerdos de colaboración debidamente formalizados, que acrediten haber prestado servicios de diseño y/o impartición de cursos de capacitación presenciales o en línea en temas de:</p> <p>Partida 1: Estrategia Institucional u Organizacional (Planeación estratégica, Diseño, implementación y seguimiento de objetivos, entre otros).</p> <p>Partida 2: Desarrollo Organizacional (Liderazgo, Formación de equipos de trabajo, Comunicación, Gestión del cambio, entre otros)</p> <p>Partida 3: Normatividad (Control Interno, Equidad de género, Control Archivístico, Gestión de calidad, entre otros)</p> <p>Se requiere que los licitantes presenten mínimo 1 y máximo 5 contratos que hayan estado vigentes en los últimos tres años y se encuentren concluidos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones.</p>	<p>Se asignará el máximo de puntuación al participante que acredite el mayor número de contratos con un máximo de 5. A partir de este máximo asignado, se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los participantes, en razón del número de contratos presentados.</p>	<p>12</p>	<p>Se otorgan 12 puntos debido a que acredita 3 contratos, convenios y/o acuerdos de colaboración en temas de Partida 3: Normatividad (Control Interno, Equidad de género, Control Archivístico, Gestión de calidad, entre otros)</p>

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature and initials*



PARTIDA 3

		Los licitantes deberán enlistar la relación de contratos que presentan para acreditar el presente rubro, en el siguiente formato:											
		<table border="1"> <tr> <th>ID de contrato, convenio o acuerdo</th> <th>Objeto</th> <th>Vigencia</th> <th>Partes</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	ID de contrato, convenio o acuerdo	Objeto	Vigencia	Partes							
ID de contrato, convenio o acuerdo	Objeto	Vigencia	Partes										
<b>C.- Propuesta de Trabajo</b>	<b>12 puntos</b>												
<b>REQUISITOS</b>	<b>PUNTOS ASIGNADOS</b>	<b>ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA PROPUESTA DE TRABAJO.</b>											
<b>RUBRO / SUB RUBRO</b>	<b>TOTAL/ SUBTOTAL</b>	<b>DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA</b>	<b>PARÁMETRO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>									
a) Metodología para la prestación del servicio	8	Los licitantes deberán entregar su propuesta técnica incluyendo la descripción detallada de una dinámica para el desarrollo e impartición de uno de los cursos de la partida en la que participan.	Presenta descripción detallada de una dinámica para el desarrollo e impartición de uno de los cursos de la partida en la que participa.	4	Se otorgan 4 puntos, debido a que presentan descripción detallada de una dinámica para el desarrollo e impartición de uno de los cursos de la partida en la que participa.								
		Los licitantes deberán integrar en su propuesta técnica las técnicas a utilizar en cada curso o taller, vinculadas con las certificaciones presentadas en el subrubro a.3) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio del rubro A. Capacidad del Licitante.	Presenta las técnicas a utilizar en cada curso o taller, vinculadas con las certificaciones presentadas.	4	Se otorgan 4 puntos, debido a que presenta las técnicas a utilizar en cada curso o taller, vinculadas con las certificaciones presentadas.								
b) Plan de trabajo para la prestación del servicio.	3	Los licitantes deberán presentar el Plan de Trabajo que proponen para la impartición de los cursos que integran la partida en la que participa, considerando el formato Plan de Trabajo disponible en el sistema CompraNet.	Presenta Plan de Trabajo conforme al formato proporcionado.	3	Se otorgan 3 puntos, debido a que presenta plan de trabajo conforme al formato proporcionado								

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



PARTIDA 3

c) Esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos para la prestación del servicio solicitado	1	Los licitantes deberán presentar el esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos que estará directamente involucrado en el diseño y/o implementación de los cursos solicitados. Dicho organigrama debe incluir el nombre completo y datos de contacto del Líder del Proyecto, el Coordinador Académico de la partida en la que participan y dos Instructores para cada curso.	Presenta organigrama con información completa.	1	Se otorga 1 punto debido a que presenta organigrama con la información completa.
D.- Cumplimiento de Contratos	8 puntos				
REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR EL EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE			
RUBRO / SUB RUBRO	TOTAL/ SUBTOTAL	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS	
Cumplimiento de Contratos.	8	Copia simple de mínimo 1 y máximo 5 contratos, convenios y/o acuerdos de colaboración debidamente formalizados, con una antigüedad máxima de 3 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en los que se acredite la prestación de servicios de diseño y/o implementación de cursos de capacitación presenciales y/o en línea.  Los contratos deberán estar concluidos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones y venir acompañados de cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato, constancia de cancelación de la garantía de cumplimiento o carta firmada por el cliente solicitando la liberación de la fianza.	Se asignará al máximo de puntuación al licitante que acredite el cumplimiento del mayor número de contratos, con un máximo de 5. A partir de este máximo asignado, se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los participantes, en razón del número de contratos presentados.	8	Se otorgan 8 puntos, debido a que presenta 5 contratos concluidos acompañados de cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato, constancia de cancelación de la garantía de cumplimiento o carta firmada por el cliente solicitando la liberación de la fianza.
TOTAL	60 Puntos				58 puntos

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature and initials*

*Handwritten initials*



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 3

Página 10 de 10

De acuerdo a la revisión realizada de la propuesta técnica presentada por COI, Administración Pública y Privada, S.C. obtuvo una puntuación de 58.00 puntos por lo que resulta técnicamente solvente.

Elaboró  
LIC. MARIA CRISTINA ALONSO VALENCIA  
JEFA DE ATRACCIÓN DE TALENTO

Validó  
ING. ERIKA PÉREZ LIZ  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO

Autorizó  
C.P. LEOPOLDO RUBIO FERNANDEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Humanos  
Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 4

REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD			BOLSA MEXICANA DE VALORES S.A.B DE C.V	INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES												
RUBRO / SUB RUBRO	TOTAL/ SUBTOTAL	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS														
A.- Capacidad del licitante	24 puntos																	
a).- Capacidad de los Recursos Humanos	12 puntos																	
a.1) Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio.	3	<p>Los licitantes deberán acreditar que dispone de personal suficiente para, en caso de resultar adjudicados, brindar el servicio. Para ello deberán entregar el listado del personal que propone, de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre completo</th> <th>Escolaridad</th> <th>Función</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p>El listado deberá incluir por lo menos dos Instructores, un Coordinador Académico y un Responsable o Líder de Proyecto con quien se tratarán los temas administrativos y escalarán los temas que se requieran.</p> <p>El listado será validado por la convocante mediante Currículum Vitae (CV) de las personas que se incluyan en la tabla, los cuales deberán presentarse en el Formato de Currículum Vitae que se proporcione mediante el sistema CompraNet.</p> <p>La Currícula de las personas que se proponen como Instructores y como Coordinador, deberá presentarse acompañada de tres cartas de recomendación, de satisfacción o reconocimientos firmados por clientes, en los que se acredite haber otorgado el servicio a entera satisfacción.</p>	Nombre completo	Escolaridad	Función				<table border="1"> <tr> <td>Cuatro o más personas</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Tres personas</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Menos de tres personas</td> <td>0</td> </tr> </table>	Cuatro o más personas	3	Tres personas	2	Menos de tres personas	0		<p>No se otorgan puntos, debido a que no presenta listado de por lo menos dos Instructores, un Coordinador Académico y un Responsable o Líder de Proyecto</p>	<p>Se otorgan 3 puntos, debido a que presenta listado de por lo menos dos Instructores, un Coordinador Académico y un Responsable o Líder de Proyecto</p>
Nombre completo	Escolaridad	Función																
Cuatro o más personas	3																	
Tres personas	2																	
Menos de tres personas	0																	
a.2) Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a conocimientos académicos o profesionales.	7	<p>Los licitantes deberán acreditar la preparación técnica de la persona que propone como Coordinador Académico. Para ello, deberán presentar Título, Cédula Profesional o documento que avale la conclusión de los estudios en áreas administrativas o humanas-sociales.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Doctorado o Maestría</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Especialidad</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>1</td> </tr> </table>	Doctorado o Maestría	3	Especialidad	2	Licenciatura	1		<p>No se otorgan puntos debido a que no presentan Coordinador Académico</p>	<p>Se otorgan 3 puntos debido a que acredita preparación académica el Coordinador Administrativo a nivel Maestría.</p>						
Doctorado o Maestría	3																	
Especialidad	2																	
Licenciatura	1																	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



PARTIDA 4

		Los licitantes deberán acreditar la preparación técnica de la persona que propone como <b>instructor</b> . Para ello, deberán presentar Título, Cédula Profesional o documento que avale la conclusión de los estudios en áreas administrativas, económicas, matemáticas, comerciales o humanas-sociales.	Doctorado o Maestría	4	No se otorgan puntos debido a que no presentan instructores.	Se otorgan 4 puntos debido a que acredita por lo menos dos instructores con preparación académica a nivel de Doctorado o Maestría
			Especialidad	2		
			Licenciatura	1		
a.3) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	1	Los licitantes deberán acreditar que la persona que proponen como <b>Coordinador Académico</b> cuenta con el dominio de las metodologías y herramientas necesarias para brindar el servicio. Para ello, deberán presentar alguna de las siguientes certificaciones:  - Coaching sistémico. - EC0301 Diseño de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales de curso (CONOCER) o similar emitida por la STPS.	Presenta más de dos certificaciones	1	No se otorgan puntos debido a que no presentan Coordinador Administrativo	Se otorga 1 punto, debido a que el Coordinador Académico presenta más de dos certificaciones.
			Presenta una certificación	0.5		
	1	Los licitantes deberán acreditar que la persona que proponen como <b>Instructor</b> cuenta con el dominio de las metodologías y herramientas necesarias para brindar el servicio. Para ello, deberán presentar por lo menos dos de las siguientes certificaciones:  - Coaching sistémico. - EC0217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera grupal (CONOCER) o similar emitida por la STPS.	Presenta más de dos certificaciones	1	No se otorgan puntos debido a que no presentan certificaciones	Se otorgan 0.5 puntos, debido a que el instructor que proponen presenta una certificación
			Presenta una certificación	0.5		
b).- Capacidad de los Recursos Económicos y equipamiento.	10 puntos					
b.1) Capacidad Económica	3	Los licitantes deberán acreditar su capacidad económica mediante la presentación de copia de la declaración fiscal anual del ejercicio fiscal 2015 ante el SAT, con la cual acrediten ingresos anuales de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.	Acredita ingresos anuales en el ejercicio 2015 de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.	3	No se otorgan puntos debido a que no presenta declaración fiscal anual del ejercicio fiscal 2015	No se otorgan puntos debido a que la declaración fiscal no es legible,

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature and some initials.



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 4

Página 3 de 8

b.2) Equipamiento	4	<p>Los licitantes deberán acreditar que cuentan con las instalaciones y el equipo necesario para la impartición de los cursos ofertados en la Ciudad de México. Para ello, se requiere que presenten escrito firmado por el representante legal mediante el cual manifiesten que cuentan con instalaciones que cumplen con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estar ubicados a una distancia máxima de 10 kilómetros respecto a las dos sedes de oficinas centrales en la Ciudad de México, por lo cual deberán incluir en el escrito el domicilio exacto donde se ubican sus instalaciones.</li> <li>- Contar con por lo menos 2 salones con capacidad para 25 personas.</li> <li>- Contar con Aire acondicionado y/o ventilación natural.</li> <li>- Contar con iluminación natural y/o artificial suficiente.</li> <li>- Alejada de ruido (aeropuertos, hospitales, obras públicas).</li> <li>- Contar con equipo audiovisual (proyector, bocinas y pantalla).</li> <li>- Contar con sanitarios para damas y caballeros.</li> </ul> <p>Dicho escrito deberá incluir el compromiso del licitante de brindar servicio de <i>Coffee Break</i> para aquellos grupos que se impartan en sus instalaciones y cuyas sesiones excedan las 3 horas de duración.</p> <p>Los licitantes deberán anexar al escrito evidencia fotográfica de las instalaciones que proponen.</p>	Presenta escrito y evidencia en cumplimiento con lo solicitado, acreditando contar con instalaciones en la Ciudad de México.	4	No se otorgan puntos debido a que no presentan escrito y evidencia de instalaciones	No se otorgan puntos debido a que no presentan evidencia fotográfica de instalaciones
	3	<p>Los licitantes deberán acreditar que cuentan con el equipo especializado requerido para desarrollar e impartir la capacitación. Para ello, deberán presentar un inventario de equipo didáctico y material que utilizará para la prestación del servicio, acompañándolo de copia de las facturas del equipo que propone utilizar, adjuntando fotografías del mismo.</p>	Presenta inventario y facturas del equipo propuesto.	3	No se otorgan puntos debido a que no presentan inventario y facturas del equipo.	No se otorgan puntos, debido a que no presentan facturas del equipo

C

\$

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large signature and several initials.



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 4

<p>c) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)</p>	<p>0.5</p>	<p>Escrito firmado por el Representante Legal, en el que manifieste que cuenta con al menos cinco por ciento (5%) de trabajadores con discapacidad de la totalidad de su plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a seis meses. Adjunto al escrito deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Carta en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa Licitante, en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción de al menos 5% de la totalidad de la plantilla de empleados, en dicha carta deberá indicar el número de empleados totales de su empresa.</li> <li>▪ Relación del personal con capacidades diferentes en la empresa Licitante, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses.</li> <li>▪ Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, computada hasta la fecha de acto de presentación y apertura de proposiciones, con la cual se medirá la antigüedad del empleado.</li> </ul>	<p>Demuestra cumplimiento del requisito a través de la entrega de la totalidad de la documentación especificada.</p>	<p>0.5</p>	<p>No se otorgan puntos debido a que no cuentan con al menos cinco por ciento (5%) de trabajadores con discapacidad de la totalidad de su plantilla de empleados</p>	<p>No se otorgan puntos debido a que no cuentan con al menos cinco por ciento (5%) de trabajadores con discapacidad de la totalidad de su plantilla de empleados</p>
<p>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio</p>	<p>0.5</p>	<p>Los licitantes deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Documento en formato libre, en el cual manifieste que ha producido bienes con innovación tecnológica que se utilizarán en la prestación del servicio objeto de este procedimiento de contratación, explicando la condición de producción de los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio.</li> <li>▪ Copia del Registro en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) a nombre del Licitante.</li> </ul>	<p>Presenta escrito y constancias requeridas</p>	<p>0.5</p>	<p>No se otorgan puntos debido a que no presentan constancias de que han producido bienes con innovación tecnológica que se utilizarán en la prestación del servicio objeto de este procedimiento de contratación</p>	<p>No se otorgan puntos debido a que no presentan constancias de que han producido bienes con innovación tecnológica que se utilizarán en la prestación del servicio objeto de este procedimiento de contratación</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.



Subdirección General de Administración  
 Dirección de Recursos Humanos  
 Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"



PARTIDA 4

e) Equidad de Género	1	Los licitantes deberán presentar documentación que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	Acredita haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	1	No se otorgan puntos debido a que no acreditan haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	No se otorgan puntos debido a que no acreditan haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.
<b>B.- Experiencia y Especialidad del Licitante</b>	<b>16 puntos</b>					
<b>REQUISITOS</b>	<b>PUNTOS ASIGNADOS</b>	<b>ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.</b>				
<b>RUBRO / SUB RUBRO</b>	<b>TOTAL/ SUBTOTAL</b>	<b>DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA</b>	<b>PARÁMETRO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>		
a) Experiencia.	4	Los licitantes deberán presentar copia simple de un (1) contrato, convenio, acuerdo de colaboración debidamente formalizado y/o factura, por cada año cumplido, en el que acredite su antigüedad en el diseño e impartición de cursos de capacitación presencial o en línea, con un máximo de 3 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. Los contratos deberán estar a favor de la empresa o de sus socios o asociados y haber concluido a la fecha de la presentación de proposiciones y contener, por lo menos, la siguiente información:  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de contrato (si aplica)</li> <li>- Razón social de las partes</li> <li>- Objeto del contrato</li> <li>- Vigencia de la contratación</li> <li>- Firma de las partes</li> </ul> Las facturas deberán indicar claramente lo siguiente:  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Razón social de las partes</li> <li>- Nombre del curso o taller que se impartió.</li> </ul>	Se asignará la puntuación máxima al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia con un máximo de 3 años. A partir de este máximo asignado, se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia acreditados.	4	No se otorgan puntos debido a que no presenta contratos	Se otorgan 4 puntos debido a que acredita 2 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.



Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Humanos  
Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 4

		- Fecha en la que se impartió el curso o taller.												
b) Especialidad.	12	<p>Los licitantes deberán presentar Copia simple de contratos, convenios, acuerdos de colaboración debidamente formalizados y/o facturas, que acrediten haber prestado servicios de diseño e impartición de cursos de capacitación presenciales o en línea en el temas de la partida en la que participan</p> <p>Se requiere que los licitantes presenten mínimo 1 y máximo 5 contratos, convenios, acuerdos de colaboración y/o facturas que hayan estado vigentes en los últimos tres años y se encuentren concluidos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>Los licitantes deberán enlistar la relación de contratos que presentan para acreditar el presente rubro, en el siguiente formato:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">ID de contrato, convenio, acuerdo o factura</th> <th style="width: 25%;">Objeto</th> <th style="width: 25%;">Vigencia</th> <th style="width: 25%;">Partes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	ID de contrato, convenio, acuerdo o factura	Objeto	Vigencia	Partes					Se asignará el máximo de puntuación al participante que acredite el mayor número de contratos con un máximo de 5. A partir de este máximo asignado, se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los participantes, en razón del número de contratos presentados.	12	No se otorgan puntos debido a que no presentan contratos	Se otorgan 12 puntos debido a que acredita 2 contratos relacionados con el tema de la partida en la que participa.
ID de contrato, convenio, acuerdo o factura	Objeto	Vigencia	Partes											
<b>C.- Propuesta de Trabajo</b>	<b>12 puntos</b>													
<b>REQUISITOS</b>	<b>PUNTOS ASIGNADOS</b>	<b>ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA PROPUESTA DE TRABAJO.</b>												
<b>RUBRO / SUB RUBRO</b>	<b>TOTAL/ SUBTOTAL</b>	<b>DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA</b>	<b>PARÁMETRO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>										
a) Metodología para la prestación del servicio	8	Los licitantes deberán entregar su propuesta técnica incluyendo la descripción detallada del contenido del curso de la partida en la que participan.	Presenta descripción detallada del contenido del curso de la partida en la que participa.	8	Se otorgan 8 puntos debido a que presentan el contenido del curso de la partida en la que participa.	Se otorgan 8 puntos debido a que presentan el contenido del curso de la partida en la que participa.								
b) Plan de trabajo para la prestación del servicio.	3	Los licitantes deberán presentar el Plan de Trabajo que proponen para la impartición de los cursos que integran la partida en la que participa, considerando el formato Plan de Trabajo disponible en el sistema CompraNet.	Presenta Plan de Trabajo conforme al formato proporcionado.	3	No se otorgan puntos, debido a que no presenta Plan de trabajo.	Se otorgan 3 puntos, debido a que presenta Plan de trabajo.								



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 4

c) Esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos para la prestación del servicio solicitado	1	Los licitantes deberán presentar el esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos que estará directamente involucrado en el diseño e implementación de los cursos solicitados. Dicho organigrama debe incluir el nombre completo y datos de contacto del Líder del Proyecto, el Coordinador Académico de la partida en la que participan y el Instructor que impartirá el curso o taller.	Presenta organigrama con información completa.	1	No se otorgan puntos debido a que no presenta organigrama.	No se otorgan puntos debido a que el organigrama que presenta no contiene los datos de contacto de las personas que propone
D.- Cumplimiento de Contratos	8 puntos					
REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR EL EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE				
RUBRO / SUB RUBRO	TOTAL/ SUBTOTAL	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS		
Cumplimiento de Contratos.	8	Copia simple de mínimo 1 y máximo 5 contratos, convenios, acuerdos de colaboración debidamente formalizados y/o facturas, con una antigüedad máxima de 3 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en los que se acredite la prestación de servicios de diseño e implementación de cursos de capacitación presenciales y/o en línea.  Los contratos deberán estar concluidos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones y venir acompañados de cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato, constancia de cancelación de la garantía de cumplimiento o carta firmada por el cliente solicitando la liberación de la fianza.	Se asignara el máximo de puntuación al licitante que acredite el cumplimiento del mayor número de contratos, convenios, acuerdos de colaboración y/o facturas, con un máximo de 5. A partir de este máximo asignado, se efectuara un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los participantes, en razón del número de contratos presentados.	8	No se otorgan puntos debido a que no presenta contratos ni cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato, constancia de cancelación de la garantía de cumplimiento o carta firmada por el cliente solicitando la liberación de la fianza.	Se otorgan 8 puntos, debido a que presenta 5 contratos acompañados de cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato, constancia de cancelación de la garantía de cumplimiento o carta firmada por el cliente solicitando la liberación de la fianza.
TOTAL	60 Puntos				8 puntos.	46.5 puntos.

*Handwritten mark*

*Handwritten signature and initials*



Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Humanos



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 4

Página 8 de 8

De acuerdo a la revisión realizada de las propuestas técnicas, se desechan la propuesta del licitante BOLSA MEXICANA DE VALORES S.A.B DE C.V, por no alcanzar la puntuación mínima de 45 puntos, al haber obtenido 8 puntos. La propuesta presentada por INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES. obtuvo una puntuación de 46.5 puntos por lo que resulta técnicamente solvente.

Elaboró  
LIC. MARIA CRISTINA ALONSO VALENCIA  
JEFA DE ATRACCIÓN DE TALENTO

Validó  
ING. ERIKA PÉREZ LIZ  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO

  
Autorizó  
C.P. LEOPOLDO RÚBIO FERNANDEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Humanos  
Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 5

REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD			BOLSA MEXICANA DE VALORES S.A.B DE C.V	INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES												
RUBRO / SUB RUBRO	TOTAL/ SUBTOTAL	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS														
A.- Capacidad del licitante	24 puntos																	
a).- Capacidad de los Recursos Humanos	12 puntos																	
a.1) Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio.	3	<p>Los licitantes deberán acreditar que dispone de personal suficiente para, en caso de resultar adjudicados, brindar el servicio. Para ello deberán entregar el listado del personal que propone, de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre completo</th> <th>Escolaridad</th> <th>Función</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p>El listado deberá incluir por lo menos dos Instructores, un Coordinador Académico y un Responsable o Líder de Proyecto con quien se tratarán los temas administrativos y escalarán los temas que se requieran.</p> <p>El listado será validado por la convocante mediante Currículum Vitae (CV) de las personas que se incluyan en la tabla, los cuales deberán presentarse en el Formato de Currículum Vitae que se proporcione mediante el sistema CompraNet.</p> <p>La Currícula de las personas que se proponen como Instructores y como Coordinador, deberá presentarse acompañada de tres cartas de recomendación, de satisfacción o reconocimientos firmados por clientes, en los que se acredite haber otorgado el servicio a entera satisfacción.</p>	Nombre completo	Escolaridad	Función				<table border="1"> <tr> <td>Cuatro o más personas</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Tres personas</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Menos de tres personas</td> <td>0</td> </tr> </table>	Cuatro o más personas	3	Tres personas	2	Menos de tres personas	0		<p>No se otorgan puntos, debido a que no presenta listado de por lo menos dos Instructores, un Coordinador Académico y un Responsable o Líder de Proyecto</p>	<p>Se otorgan 3 puntos, debido a que presenta listado de por lo menos dos Instructores, un Coordinador Académico y un Responsable o Líder de Proyecto</p>
Nombre completo	Escolaridad	Función																
Cuatro o más personas	3																	
Tres personas	2																	
Menos de tres personas	0																	
a.2) Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a conocimientos académicos o profesionales.	7	<p>Los licitantes deberán acreditar la preparación técnica de la persona que propone como Coordinador Académico. Para ello, deberán presentar Título, Cédula Profesional o documento que avale la conclusión de los estudios en áreas administrativas o humanas-sociales.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Doctorado o Maestría</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Especialidad</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>1</td> </tr> </table>	Doctorado o Maestría	3	Especialidad	2	Licenciatura	1		<p>No se otorgan puntos debido a que no presentan Coordinador Académico</p>	<p>Se otorgan 3 puntos debido a que acredita preparación académica el Coordinador Administrativo a nivel Maestría.</p>						
Doctorado o Maestría	3																	
Especialidad	2																	
Licenciatura	1																	

*Handwritten notes and signatures:*  
 - A large blue circle with a signature inside.  
 - The letters "MS" written vertically.  
 - The number "4" written vertically.  
 - A signature "C" at the bottom right.



PARTIDA 5

		Los licitantes deberán acreditar la preparación técnica de la persona que propone como instructor. Para ello, deberán presentar Título, Cédula Profesional o documento que avale la conclusión de los estudios en áreas administrativas, económicas, matemáticas, comerciales o humanas-sociales.	<table border="1"> <tr> <td>Doctorado o Maestría</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Especialidad</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>1</td> </tr> </table>	Doctorado o Maestría	4	Especialidad	2	Licenciatura	1	No se otorgan puntos debido a que no presentan instructores.	Se otorgan 4 puntos debido a que acredita por lo menos dos instructores con preparación académica a nivel de Doctorado o Maestría
Doctorado o Maestría	4										
Especialidad	2										
Licenciatura	1										
a.3) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	1	Los licitantes deberán acreditar que la persona que proponen como <b>Coordinador Académico</b> cuenta con el dominio de las metodologías y herramientas necesarias para brindar el servicio. Para ello, deberán presentar alguna de las siguientes certificaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coaching sistémico.</li> <li>- EC0301 Diseño de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales de curso (CONOCER) o similar emitida por la STPS.</li> </ul>	<table border="1"> <tr> <td>Presenta más de dos certificaciones</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Presenta una certificación</td> <td>0.5</td> </tr> </table>	Presenta más de dos certificaciones	1	Presenta una certificación	0.5	No se otorgan puntos debido a que no presentan Coordinador Administrativo	Se otorga 1 punto, debido a que el Coordinador Académico presenta más de dos certificaciones.		
Presenta más de dos certificaciones	1										
Presenta una certificación	0.5										
	1	Los licitantes deberán acreditar que la persona que proponen como <b>Instructor</b> cuenta con el dominio de las metodologías y herramientas necesarias para brindar el servicio. Para ello, deberán presentar por lo menos dos de las siguientes certificaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coaching sistémico.</li> <li>- EC0217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera grupal (CONOCER) o similar emitida por la STPS.</li> </ul>	<table border="1"> <tr> <td>Presenta más de dos certificaciones</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Presenta una certificación</td> <td>0.5</td> </tr> </table>	Presenta más de dos certificaciones	1	Presenta una certificación	0.5	No se otorgan puntos debido a que no presentan certificaciones	Se otorgan 0.5 puntos, debido a que el instructor que proponen presenta una certificación		
Presenta más de dos certificaciones	1										
Presenta una certificación	0.5										
b).- Capacidad de los Recursos Económicos y equipamiento.	10 puntos										
b.1) Capacidad Económica	3	Los licitantes deberán acreditar su capacidad económica mediante la presentación de copia de la declaración fiscal anual del ejercicio fiscal 2015 ante el SAT, con la cual acrediten ingresos anuales de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.	<table border="1"> <tr> <td>Acredita ingresos anuales en el ejercicio 2015 de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.</td> <td>3</td> </tr> </table>	Acredita ingresos anuales en el ejercicio 2015 de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.	3	No se otorgan puntos debido a que no presenta declaración fiscal anual del ejercicio fiscal 2015	No se otorgan puntos debido a que la declaración fiscal no es legible,				
Acredita ingresos anuales en el ejercicio 2015 de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.	3										

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large circle and several initials.



Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Humanos  
Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 5

b.2) Equipamiento	4	<p>Los licitantes deberán acreditar que cuentan con las instalaciones y el equipo necesario para la impartición de los cursos ofertados en la Ciudad de México. Para ello, se requiere que presenten escrito firmado por el representante legal mediante el cual manifiesten que cuentan con instalaciones que cumplen con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estar ubicados a una distancia máxima de 10 kilómetros respecto a las dos sedes de oficinas centrales en la Ciudad de México, por lo cual deberán incluir en el escrito el domicilio exacto donde se ubican sus instalaciones.</li> <li>- Contar con por lo menos 2 salones con capacidad para 25 personas.</li> <li>- Contar con Aire acondicionado y/o ventilación natural.</li> <li>- Contar con iluminación natural y/o artificial suficiente.</li> <li>- Alejada de ruido (aeropuertos, hospitales, obras públicas).</li> <li>- Contar con equipo audiovisual (proyector, bocinas y pantalla).</li> <li>- Contar con sanitarios para damas y caballeros.</li> </ul> <p>Dicho escrito deberá incluir el compromiso del licitante de brindar servicio de <i>Coffee Break</i> para aquellos grupos que se impartan en sus instalaciones y cuyas sesiones excedan las 3 horas de duración.</p> <p>Los licitantes deberán anexar al escrito evidencia fotográfica de las instalaciones que proponen.</p>	Presenta escrito y evidencia en cumplimiento con lo solicitado, acreditando contar con instalaciones en la Ciudad de México.	4	No se otorgan puntos debido a que no presentan escrito y evidencia de instalaciones	No se otorgan puntos debido a que no presentan evidencia fotográfica de instalaciones
	3	<p>Los licitantes deberán acreditar que cuentan con el equipo especializado requerido para desarrollar e impartir la capacitación. Para ello, deberán presentar un inventario de equipo didáctico y material que utilizará para la prestación del servicio, acompañándolo de copia de las facturas del equipo que propone utilizar, adjuntando fotografías del mismo.</p>	Presenta inventario y facturas del equipo propuesto.	3	No se otorgan puntos debido a que no presentan inventario y facturas del equipo.	No se otorgan puntos, debido a que no presentan facturas del equipo

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.



Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Humanos  
Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 5

<p>c) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)</p>	<p>0.5</p>	<p>Escrito firmado por el Representante Legal, en el que manifieste que cuenta con al menos cinco por ciento (5%) de trabajadores con discapacidad de la totalidad de su plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a seis meses. Adjunto al escrito deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Carta en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa Licitante, en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción de al menos 5% de la totalidad de la plantilla de empleados, en dicha carta deberá indicar el número de empleados totales de su empresa.</li> <li>▪ Relación del personal con capacidades diferentes en la empresa Licitante, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses.</li> <li>▪ Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, computada hasta la fecha de acto de presentación y apertura de proposiciones, con la cual se medirá la antigüedad del empleado.</li> </ul>	<p>Demuestra cumplimiento del requisito a través de la entrega de la totalidad de la documentación especificada.</p>	<p>0.5</p>	<p>No se otorgan puntos debido a que no cuentan con al menos cinco por ciento (5%) de trabajadores con discapacidad de la totalidad de su plantilla de empleados</p>	<p>No se otorgan puntos debido a que no cuentan con al menos cinco por ciento (5%) de trabajadores con discapacidad de la totalidad de su plantilla de empleados</p>
<p>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio</p>	<p>0.5</p>	<p>Los licitantes deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Documento en formato libre, en el cual manifieste que ha producido bienes con innovación tecnológica que se utilizarán en la prestación del servicio objeto de este procedimiento de contratación, explicando la condición de producción de los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio.</li> <li>▪ Copia del Registro en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) a nombre del Licitante.</li> </ul>	<p>Presenta escrito y constancias requeridas</p>	<p>0.5</p>	<p>No se otorgan puntos debido a que no presentan constancias de que han producido bienes con innovación tecnológica que se utilizarán en la prestación del servicio objeto de este procedimiento de contratación</p>	<p>No se otorgan puntos debido a que no presentan constancias de que han producido bienes con innovación tecnológica que se utilizarán en la prestación del servicio objeto de este procedimiento de contratación</p>

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

PARTIDA 5

e) Equidad de Género	1	Los licitantes deberán presentar documentación que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	Acredita haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	1	No se otorgan puntos debido a que no acreditan haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	No se otorgan puntos debido a que no acreditan haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.
<b>B.- Experiencia y Especialidad del Licitante</b>	<b>16 puntos</b>					
<b>REQUISITOS</b>	<b>PUNTOS ASIGNADOS</b>	<b>ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.</b>				
<b>RUBRO / SUB RUBRO</b>	<b>TOTAL/ SUBTOTAL</b>	<b>DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA</b>	<b>PARÁMETRO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>		
a) Experiencia.	4	Los licitantes deberán presentar copia simple de un (1) contrato, convenio, acuerdo de colaboración debidamente formalizado y/o factura, por cada año cumplido, en el que acredite su antigüedad en el diseño e impartición de cursos de capacitación presencial o en línea, con un máximo de 3 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. Los contratos deberán estar a favor de la empresa o de sus socios o asociados y haber concluido a la fecha de la presentación de proposiciones y contener, por lo menos, la siguiente información:  - Número de contrato (si aplica) - Razón social de las partes - Objeto del contrato - Vigencia de la contratación - Firma de las partes  Las facturas deberán indicar claramente lo siguiente:  - Razón social de las partes - Nombre del curso o taller que se impartió.	Se asignará la puntuación máxima al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia con un máximo de 3 años. A partir de este máximo asignado, se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia acreditados.	4	No se otorgan puntos debido a que no presenta contraíos	Se otorgan 4 puntos debido a que acredita 2 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

*Handwritten signature*



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 5

		- Fecha en la que se impartió el curso o taller.												
b) Especialidad.	12	<p>Los licitantes deberán presentar Copia simple de contratos, convenios, acuerdos de colaboración debidamente formalizados y/o facturas, que acrediten haber prestado servicios de diseño e impartición de cursos de capacitación presenciales o en línea en el temas de la partida en la que participarán</p> <p>Se requiere que los licitantes presenten mínimo 1 y máximo 5 contratos, convenios, acuerdos de colaboración y/o facturas que hayan estado vigentes en los últimos tres años y se encuentren concluidos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>Los licitantes deberán enlistar la relación de contratos que presentan para acreditar el presente rubro, en el siguiente formato:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">ID de contrato, convenio, acuerdo o factura</th> <th style="width: 25%;">Objeto</th> <th style="width: 25%;">Vigencia</th> <th style="width: 25%;">Partes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	ID de contrato, convenio, acuerdo o factura	Objeto	Vigencia	Partes					Se asignará el máximo de puntuación al participante que acredite el mayor número de contratos con un máximo de 5. A partir de este máximo asignado, se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los participantes, en razón del número de contratos presentados.	12	No se otorgan puntos debido a que no presentan contratos	Se otorgan 12 puntos debido a que acredita 1 contrato relacionados con el tema de la partida en la que participa.
ID de contrato, convenio, acuerdo o factura	Objeto	Vigencia	Partes											
<b>C.- Propuesta de Trabajo</b>	<b>12 puntos</b>													
<b>REQUISITOS</b>	<b>PUNTOS ASIGNADOS</b>	<b>ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA PROPUESTA DE TRABAJO.</b>												
<b>RUBRO / SUB RUBRO</b>	<b>TOTAL/ SUBTOTAL</b>	<b>DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA</b>	<b>PARÁMETRO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>										
a) Metodología para la prestación del servicio	8	Los licitantes deberán entregar su propuesta técnica incluyendo la descripción detallada del contenido del curso de la partida en la que participan.	Presenta descripción detallada del contenido del curso de la partida en la que participa.	8	Se otorgan 8 puntos debido a que presentan el contenido del curso de la partida en la que participa.	Se otorgan 8 puntos debido a que presentan el contenido del curso de la partida en la que participa.								
b) Plan de trabajo para la prestación del servicio.	3	Los licitantes deberán presentar el Plan de Trabajo que proponen para la impartición de los cursos que integran la partida en la que participa, considerando el formato Plan de Trabajo disponible en el sistema CompraNet.	Presenta Plan de Trabajo conforme al formato proporcionado.	3	No se otorgan puntos, debido a que no presenta Plan de trabajo.	Se otorgan 3 puntos, debido a que presenta Plan de trabajo.								



Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Humanos

Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"



PARTIDA 5

c) Esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos para la prestación del servicio solicitado	1	Los licitantes deberán presentar el esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos que estará directamente involucrado en el diseño e implementación de los cursos solicitados. Dicho organigrama debe incluir el nombre completo y datos de contacto del Líder del Proyecto, el Coordinador Académico de la partida en la que participan y el Instructor que impartirá el curso o taller.	Presenta organigrama con información completa.	1	No se otorgan puntos debido a que no presenta organigrama.	No se otorgan puntos debido a que el organigrama que presenta no contiene los datos de contacto de las personas que propone
D.- Cumplimiento de Contratos	8 puntos					
REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR EL EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE				
RUBRO / SUB RUBRO	TOTAL/ SUBTOTAL	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS		
Cumplimiento de Contratos.	8	Copia simple de mínimo 1 y máximo 5 contratos, convenios, acuerdos de colaboración debidamente formalizados y/o facturas, con una antigüedad máxima de 3 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en los que se acredite la prestación de servicios de diseño e implementación de cursos de capacitación presenciales y/o en línea.  Los contratos deberán estar concluidos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones y venir acompañados de cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato, constancia de cancelación de la garantía de cumplimiento o carta firmada por el cliente solicitando la liberación de la fianza.	Se asignara el máximo de puntuación al licitante que acredite el cumplimiento del mayor número de contratos, convenios, acuerdos de colaboración y/o facturas, con un máximo de 5. A partir de este máximo asignado, se efectuara un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los participantes, en razón del número de contratos presentados.	8	No se otorgan puntos debido a que no presenta contratos ni cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato, constancia de cancelación de la garantía de cumplimiento o carta firmada por el cliente solicitando la liberación de la fianza.	Se otorgan 8 puntos, debido a que presenta 5 contratos acompañados de cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato, constancia de cancelación de la garantía de cumplimiento o carta firmada por el cliente solicitando la liberación de la fianza.
TOTAL	60 Puntos				8 puntos.	46.5 puntos.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

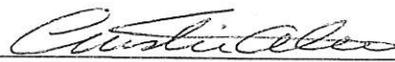


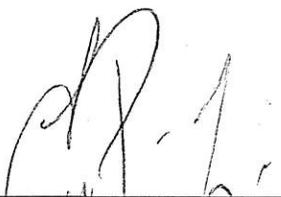
Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 5

Página 8 de 8

De acuerdo a la revisión realizada de las propuestas técnicas, se desecha la propuesta del licitante BOLSA MEXICANA DE VALORES S.A.B DE C.V, por no alcanzar la puntuación mínima de 45 puntos, al haber obtenido 8 puntos. La propuesta presentada por INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES. obtuvo una puntuación de 46.5 puntos por lo que resulta técnicamente solvente.

  
Elaboró  
LIC. MARIA CRISTINA ALONSO VALENCIA  
JEFA DE ATRACCIÓN DE TALENTO

  
Validó  
ING. ERIKA PÉREZ LIZ  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO

  
Autorizo  
C.P. LEOPOLDO RÚBIO FERNANDEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS





Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Humanos  
Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 6

REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD			INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES						
RUBRO / SUB RUBRO	TOTAL/ SUBTOTAL	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS							
A.- Capacidad del licitante	24 puntos										
a).- Capacidad de los Recursos Humanos	12 puntos										
a.1) Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio.	3	<p>Los licitantes deberán acreditar que dispone de personal suficiente para, en caso de resultar adjudicados, brindar el servicio. Para ello deberán entregar el listado del personal que propone, de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre completo</th> <th>Escolaridad</th> <th>Función</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p>El listado deberá incluir por lo menos dos Instructores, un Coordinador Académico y un Responsable o Líder de Proyecto con quien se tratarán los temas administrativos y escalarán los temas que se requieran.</p> <p>El listado será validado por la convocante mediante Currículum Vitae (CV) de las personas que se incluyan en la tabla, los cuales deberán presentarse en el Formato de Currículum Vitae que se proporcione mediante el sistema CompraNet.</p> <p>La Currícula de las personas que se proponen como Instructores y como Coordinador, deberá presentarse acompañada de tres cartas de recomendación, de satisfacción o reconocimientos firmados por clientes, en los que se acredite haber otorgado el servicio a entera satisfacción.</p>	Nombre completo	Escolaridad	Función				Cuatro o más personas	3	Se otorgan 3 puntos, debido a que presenta listado de por lo menos dos Instructores, un Coordinador Académico y un Responsable o Líder de Proyecto
Nombre completo			Escolaridad	Función							
	Tres personas	2									
	Menos de tres personas	0									
a.2) Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a conocimientos académicos o profesionales.	7	<p>Los licitantes deberán acreditar la preparación técnica de la persona que propone como Coordinador Académico. Para ello, deberán presentar Título, Cédula Profesional o documento que avale la conclusión de los estudios en áreas administrativas o humanas-sociales.</p>	Doctorado o Maestría	3	Se otorgan 3 puntos debido a que acredita preparación académica el Coordinador Administrativo a nivel Maestría.						
			Especialidad	2							
			Licenciatura	1							

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten initials*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*



PARTIDA 6

		Los licitantes deberán acreditar la preparación técnica de la persona que propone como instructor. Para ello, deberán presentar Título, Cédula Profesional o documento que avale la conclusión de los estudios en áreas administrativas, económicas, matemáticas, comerciales o humanas-sociales.	Doctorado o Maestría	4	Se otorgan 4 puntos debido a que acredita por lo menos dos instructores con preparación académica a nivel de Doctorado o Maestría
			Especialidad	2	
			Licenciatura	1	
a.3) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	1	Los licitantes deberán acreditar que la persona que proponen como Coordinador Académico cuenta con el dominio de las metodologías y herramientas necesarias para brindar el servicio. Para ello, deberán presentar alguna de las siguientes certificaciones:  - Coaching sistémico. - EC0301 Diseño de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales de curso (CONOCER) o similar emitida por la STPS.	Presenta más de dos certificaciones	1	Se otorga 1 punto, debido a que el Coordinador Académico presenta más de dos certificaciones.
			Presenta una certificación	0.5	
	1	Los licitantes deberán acreditar que la persona que proponen como Instructor cuenta con el dominio de las metodologías y herramientas necesarias para brindar el servicio. Para ello, deberán presentar por lo menos dos de las siguientes certificaciones:  - Coaching sistémico. - EC0217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera grupal (CONOCER) o similar emitida por la STPS.	Presenta más de dos certificaciones	1	Se otorgan 0.5 puntos, debido a que el instructor que proponen presenta una certificación
			Presenta una certificación	0.5	
b).- Capacidad de los Recursos Económicos y equipamiento.	10 puntos				
b.1) Capacidad Económica	3	Los licitantes deberán acreditar su capacidad económica mediante la presentación de copia de la declaración fiscal anual del ejercicio fiscal 2015 ante el SAT, con la cual acrediten ingresos anuales de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.	Acredita ingresos anuales en el ejercicio 2015 de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.	3	No se otorgan puntos debido a que la declaración fiscal no es legible,

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.*





Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 6

<p>c) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)</p>	<p>0.5</p>	<p>Escrito firmado por el Representante Legal, en el que manifieste que cuenta con al menos cinco por ciento (5%) de trabajadores con discapacidad de la totalidad de su plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a seis meses. Adjunto al escrito deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Carta en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa Licitante, en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción de al menos 5% de la totalidad de la plantilla de empleados, en dicha carta deberá indicar el número de empleados totales de su empresa.</li> <li>▪ Relación del personal con capacidades diferentes en la empresa Licitante, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses.</li> <li>▪ Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, computada hasta la fecha de acto de presentación y apertura de proposiciones, con la cual se medirá la antigüedad del empleado.</li> </ul>	<p>Demuestra cumplimiento del requisito a través de la entrega de la totalidad de la documentación especificada.</p>	<p>0.5</p>	<p>No se otorgan puntos debido a que no cuentan con al menos cinco por ciento (5%) de trabajadores con discapacidad de la totalidad de su plantilla de empleados</p>
<p>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio</p>	<p>0.5</p>	<p>Los licitantes deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Documento en formato libre, en el cual manifieste que ha producido bienes con innovación tecnológica que se utilizarán en la prestación del servicio objeto de este procedimiento de contratación, explicando la condición de producción de los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio.</li> <li>▪ Copia del Registro en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) a nombre del Licitante.</li> </ul>	<p>Presenta escrito y constancias requeridas</p>	<p>0.5</p>	<p>No se otorgan puntos debido a que no presentan constancias de que han producido bienes con innovación tecnológica que se utilizarán en la prestación del servicio objeto de este procedimiento de contratación</p>

*Handwritten signatures and initials in blue ink:*  
 - Top right: "CPA"  
 - Middle right: "A"  
 - Bottom right: "CPA", "A", "g", "b"



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 6

e) Equidad de Género	1	Los licitantes deberán presentar documentación que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	Acredita haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	1	No se otorgan puntos debido a que no acreditan haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.
<b>B.- Experiencia y Especialidad del Licitante</b>	<b>16 puntos</b>				
<b>REQUISITOS</b>	<b>PUNTOS ASIGNADOS</b>	<b>ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.</b>			
<b>RUBRO / SUB RUBRO</b>	<b>TOTAL/ SUBTOTAL</b>	<b>DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA</b>	<b>PARÁMETRO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>	
a) Experiencia.	4	Los licitantes deberán presentar copia simple de un (1) contrato, convenio, acuerdo de colaboración debidamente formalizado y/o factura, por cada año cumplido, en el que acredite su antigüedad en el diseño e impartición de cursos de capacitación presencial o en línea, con un máximo de 3 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. Los contratos deberán estar a favor de la empresa o de sus socios o asociados y haber concluido a la fecha de la presentación de proposiciones y contener, por lo menos, la siguiente información:  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de contrato (si aplica)</li> <li>- Razón social de las partes</li> <li>- Objeto del contrato</li> <li>- Vigencia de la contratación</li> <li>- Firma de las partes</li> </ul> Las facturas deberán indicar claramente lo siguiente:  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Razón social de las partes</li> <li>- Nombre del curso o taller que se impartió.</li> </ul>	Se asignará la puntuación máxima al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia con un máximo de 3 años. A partir de este máximo asignado, se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia acreditados.	4	Se otorgan 4 puntos debido a que acredita 2 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

B  
 AN  
 P  
 A  
 A



PARTIDA 6

		- Fecha en la que se impartió el curso o taller.											
b) Especialidad.	12	<p>Los licitantes deberán presentar Copia simple de contratos, convenios, acuerdos de colaboración debidamente formalizados y/o facturas, que acrediten haber prestado servicios de diseño e impartición de cursos de capacitación presenciales o en línea en el temas de la partida en la que participan</p> <p>Se requiere que los licitantes presenten mínimo 1 y máximo 5 contratos, convenios, acuerdos de colaboración y/o facturas que hayan estado vigentes en los últimos tres años y se encuentren concluidos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>Los licitantes deberán enlistar la relación de contratos que presentan para acreditar el presente rubro, en el siguiente formato:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">ID de contrato, convenio, acuerdo o factura</th> <th style="width: 25%;">Objeto</th> <th style="width: 25%;">Vigencia</th> <th style="width: 25%;">Partes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	ID de contrato, convenio, acuerdo o factura	Objeto	Vigencia	Partes					Se asignará el máximo de puntuación al participante que acredite el mayor número de contratos con un máximo de 5. A partir de este máximo asignado, se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los participantes, en razón del número de contratos presentados.	12	Se otorgan 12 puntos debido a que acredita 1 contrato relacionados con el tema de la partida en la que participa.
ID de contrato, convenio, acuerdo o factura	Objeto	Vigencia	Partes										
<b>C.- Propuesta de Trabajo</b>	<b>12 puntos</b>												
<b>REQUISITOS</b>	<b>PUNTOS ASIGNADOS</b>	<b>ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA PROPUESTA DE TRABAJO.</b>											
<b>RUBRO / SUB RUBRO</b>	<b>TOTAL/ SUBTOTAL</b>	<b>DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA</b>	<b>PARÁMETRO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>									
a) Metodología para la prestación del servicio	8	Los licitantes deberán entregar su propuesta técnica incluyendo la descripción detallada del contenido del curso de la partida en la que participan.	Presenta descripción detallada del contenido del curso de la partida en la que participa.	8	Se otorgan 8 puntos debido a que presentan el contenido del curso de la partida en la que participa.								
b) Plan de trabajo para la prestación del servicio.	3	Los licitantes deberán presentar el Plan de Trabajo que proponen para la impartición de los cursos que integran la partida en la que participa, considerando el formato Plan de Trabajo disponible en el sistema CompraNet.	Presenta Plan de Trabajo conforme al formato proporcionado.	3	Se otorgan 3 puntos, debido a que presenta Plan de trabajo.								



Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Humanos  
Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 6

c) Esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos para la prestación del servicio solicitado	1	Los licitantes deberán presentar el esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos que estará directamente involucrado en el diseño e implementación de los cursos solicitados. Dicho organigrama debe incluir el nombre completo y datos de contacto del Líder del Proyecto, el Coordinador Académico de la partida en la que participan y el Instructor que impartirá el curso o taller.	Presenta organigrama con información completa.	1	No se otorgan puntos debido a que el organigrama que presenta no contiene los datos de contacto de las personas que propone
D.- Cumplimiento de Contratos	8 puntos				
REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR EL EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE			
RUBRO / SUB RUBRO	TOTAL/ SUBTOTAL	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS	
Cumplimiento de Contratos.	8	Copia simple de mínimo 1 y máximo 5 contratos, convenios, acuerdos de colaboración debidamente formalizados y/o facturas, con una antigüedad máxima de 3 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en los que se acredite la prestación de servicios de diseño e implementación de cursos de capacitación presenciales y/o en línea.  Los contratos deberán estar concluidos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones y venir acompañados de cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato, constancia de cancelación de la garantía de cumplimiento o carta firmada por el cliente solicitando la liberación de la fianza.	Se asignara el máximo de puntuación al licitante que acredite el cumplimiento del mayor número de contratos, convenios, acuerdos de colaboración y/o facturas, con un máximo de 5. A partir de este máximo asignado, se efectuara un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los participantes, en razón del número de contratos presentados.	8	Se otorgan 8 puntos, debido a que presenta 5 contratos acompañados de cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato, constancia de cancelación de la garantía de cumplimiento o carta firmada por el cliente solicitando la liberación de la fianza.
TOTAL	60 Puntos				46.5 puntos.

*Handwritten notes and signatures:*  
 - Vertical signature: *CRS*  
 - Large blue signature: *[Signature]*  
 - Bottom right signature: *[Signature]*  
 - Other marks: *[Handwritten marks]*



Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Humanos

Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"



PARTIDA 6

Página 8 de 8

De acuerdo a la revisión realizada de la propuesta técnica, la propuesta presentada por INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES obtuvo una puntuación de 46.5 puntos por lo que resulta técnicamente solvente.

Elaboró  
LIC. MARIA CRISTINA ALONSO VALENCIA  
JEFA DE ATRACCIÓN DE TALENTO

Validó  
ING. ERIKA PÉREZ LIZ  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO

Autorizó  
C.P. LEOPOLDO RUBIO FERNANDEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

RP

Handwritten initials 'a' and 'e' with a blue arrow pointing downwards



## PARTIDA 7

Página 1 de 8

REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD			INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES											
RUBRO / SUB RUBRO	TOTAL/ SUBTOTAL	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS												
A.- Capacidad del licitante	24 puntos															
a).- Capacidad de los Recursos Humanos	12 puntos															
a.1) Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio.	3	<p>Los licitantes deberán acreditar que dispone de personal suficiente para, en caso de resultar adjudicados, brindar el servicio. Para ello deberán entregar el listado del personal que propone, de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre completo</th> <th>Escolaridad</th> <th>Función</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p>El listado deberá incluir por lo menos dos Instructores, un Coordinador Académico y un Responsable o Líder de Proyecto con quien se tratarán los temas administrativos y escalarán los temas que se requieran.</p> <p>El listado será validado por la convocante mediante Currículum Vitae (CV) de las personas que se incluyan en la tabla, los cuales deberán presentarse en el Formato de Currículum Vitae que se proporcione mediante el sistema CompraNet.</p> <p>La Currícula de las personas que se proponen como Instructores y como Coordinador, deberá presentarse acompañada de tres cartas de recomendación, de satisfacción o reconocimientos firmados por clientes, en los que se acredite haber otorgado el servicio a entera satisfacción.</p>	Nombre completo	Escolaridad	Función				<table border="1"> <tr> <td>Cuatro o más personas</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Tres personas</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Menos de tres personas</td> <td>0</td> </tr> </table>	Cuatro o más personas	3	Tres personas	2	Menos de tres personas	0	<p>Se otorgan 3 puntos, debido a que presenta listado de por lo menos dos Instructores, un Coordinador Académico y un Responsable o Líder de Proyecto</p>
Nombre completo	Escolaridad	Función														
Cuatro o más personas	3															
Tres personas	2															
Menos de tres personas	0															
a.2) Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a conocimientos académicos o profesionales.	7	<p>Los licitantes deberán acreditar la preparación técnica de la persona que propone como <b>Coordinador Académico</b>. Para ello, deberán presentar Título, Cédula Profesional o documento que avale la conclusión de los estudios en áreas administrativas o humanas-sociales.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Doctorado o Maestría</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Especialidad</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>1</td> </tr> </table>	Doctorado o Maestría	3	Especialidad	2	Licenciatura	1	<p>Se otorgan 3 puntos debido a que acredita preparación académica el Coordinador Administrativo a nivel Maestría.</p>						
Doctorado o Maestría	3															
Especialidad	2															
Licenciatura	1															

OW

PA

PA

C

F

PA

C

PA



Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Humanos  
Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 7

		Los licitantes deberán acreditar la preparación técnica de la persona que propone como <b>instructor</b> . Para ello, deberán presentar Título, Cédula Profesional o documento que avale la conclusión de los estudios en áreas administrativas, económicas, matemáticas, comerciales o humanas-sociales.	Doctorado o Maestría	4	Se otorgan 4 puntos debido a que acredita por lo menos dos instructores con preparación académica a nivel de Doctorado o Maestría
			Especialidad	2	
			Licenciatura	1	
a.3) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	1	Los licitantes deberán acreditar que la persona que proponen como <b>Coordinador Académico</b> cuenta con el dominio de las metodologías y herramientas necesarias para brindar el servicio. Para ello, deberán presentar alguna de las siguientes certificaciones:  - Coaching sistémico. - EC0301 Diseño de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales de curso (CONOCER) o similar emitida por la STPS.	Presenta más de dos certificaciones	1	Se otorga 1 punto, debido a que el Coordinador Académico presenta más de dos certificaciones.
			Presenta una certificación	0.5	
	1	Los licitantes deberán acreditar que la persona que proponen como <b>Instructor</b> cuenta con el dominio de las metodologías y herramientas necesarias para brindar el servicio. Para ello, deberán presentar por lo menos dos de las siguientes certificaciones:  - Coaching sistémico. - EC0217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera grupal (CONOCER) o similar emitida por la STPS.	Presenta más de dos certificaciones	1	Se otorgan 0.5 puntos, debido a que el instructor que proponen presenta una certificación
			Presenta una certificación.	0.5	
b).- Capacidad de los Recursos Económicos y equipamiento.	10 puntos				
b.1) Capacidad Económica	3	Los licitantes deberán acreditar su capacidad económica mediante la presentación de copia de la declaración fiscal anual del ejercicio fiscal 2015 ante el SAT, con la cual acrediten ingresos anuales de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.	Acredita ingresos anuales en el ejercicio 2015 de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.	3	No se otorgan puntos debido a que la declaración fiscal no es legible,

CNS

R A

C

ad

B

PARTIDA 7

b.2) Equipamiento	4	<p>Los licitantes deberán acreditar que cuentan con las instalaciones y el equipo necesario para la impartición de los cursos ofertados en la Ciudad de México. Para ello, se requiere que presenten escrito firmado por el representante legal mediante el cual manifiesten que cuentan con instalaciones que cumplen con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estar ubicados a una distancia máxima de 10 kilómetros respecto a las dos sedes de oficinas centrales en la Ciudad de México, por lo cual deberán incluir en el escrito el domicilio exacto donde se ubican sus instalaciones.</li> <li>- Contar con por lo menos 2 salones con capacidad para 25 personas.</li> <li>- Contar con Aire acondicionado y/o ventilación natural.</li> <li>- Contar con iluminación natural y/o artificial suficiente.</li> <li>- Alejada de ruido (aeropuertos, hospitales, obras públicas).</li> <li>- Contar con equipo audiovisual (proyector, bocinas y pantalla).</li> <li>- Contar con sanitarios para damas y caballeros.</li> </ul> <p>Dicho escrito deberá incluir el compromiso del licitante de brindar servicio de <i>Coffee Break</i> para aquellos grupos que se impartan en sus instalaciones y cuyas sesiones excedan las 3 horas de duración.</p> <p>Los licitantes deberán anexar al escrito evidencia fotográfica de las instalaciones que proponen.</p>	Presenta escrito y evidencia en cumplimiento con lo solicitado, acreditando contar con instalaciones en la Ciudad de México.	4	No se otorgan puntos debido a que no presentan evidencia fotográfica de instalaciones
	3	<p>Los licitantes deberán acreditar que cuentan con el equipo especializado requerido para desarrollar e impartir la capacitación. Para ello, deberán presentar un inventario de equipo didáctico y material que utilizará para la prestación del servicio, acompañándolo de copia de las facturas del equipo que propone utilizar, adjuntando fotografías del mismo.</p>	Presenta inventario y facturas del equipo propuesto.	3	No se otorgan puntos, debido a que no presentan facturas del equipo

Handwritten notes and signatures:

- Handwritten "CNS" in blue ink.
- Large handwritten signature in blue ink.
- Handwritten "al" in blue ink.
- Handwritten "C" in blue ink.
- Handwritten "H" in blue ink.



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 7

<p>c) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)</p>	<p>0.5</p>	<p>Escrito firmado por el Representante Legal, en el que manifieste que cuenta con al menos cinco por ciento (5%) de trabajadores con discapacidad de la totalidad de su plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a seis meses. Adjunto al escrito deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Carta en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa Licitante, en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción de al menos 5% de la totalidad de la plantilla de empleados, en dicha carta deberá indicar el número de empleados totales de su empresa.</li> <li>▪ Relación del personal con capacidades diferentes en la empresa Licitante, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses.</li> <li>▪ Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, computada hasta la fecha de acto de presentación y apertura de proposiciones, con la cual se medirá la antigüedad del empleado.</li> </ul>	<p>Demuestra cumplimiento del requisito a través de la entrega de la totalidad de la documentación especificada.</p>	<p>0.5</p>	<p>No se otorgan puntos debido a que no cuentan con al menos cinco por ciento (5%) de trabajadores con discapacidad de la totalidad de su plantilla de empleados</p>
<p>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio</p>	<p>0.5</p>	<p>Los licitantes deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Documento en formato libre, en el cual manifieste que ha producido bienes con innovación tecnológica que se utilizarán en la prestación del servicio objeto de este procedimiento de contratación, explicando la condición de producción de los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio.</li> <li>▪ Copia del Registro en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) a nombre del Licitante.</li> </ul>	<p>Presenta escrito y constancias requeridas</p>	<p>0.5</p>	<p>No se otorgan puntos debido a que no presentan constancias de que han producido bienes con innovación tecnológica que se utilizarán en la prestación del servicio objeto de este procedimiento de contratación</p>

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'D' and several smaller initials.*



PARTIDA 7

e) Equidad de Género	1	Los licitantes deberán presentar documentación que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	Acredita haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	1	No se otorgan puntos debido a que no acreditan haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.
<b>B.- Experiencia y Especialidad del Licitante</b>	<b>16 puntos</b>				
<b>REQUISITOS</b>	<b>PUNTOS ASIGNADOS</b>	<b>ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.</b>			
<b>RUBRO / SUB RUBRO</b>	<b>TOTAL/ SUBTOTAL</b>	<b>DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA</b>	<b>PARÁMETRO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>	
a) Experiencia.	4	Los licitantes deberán presentar copia simple de un (1) contrato, convenio, acuerdo de colaboración debidamente formalizado y/o factura, por cada año cumplido, en el que acredite su antigüedad en el diseño e impartición de cursos de capacitación presencial o en línea, con un máximo de 3 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Propositiones. Los contratos deberán estar a favor de la empresa o de sus socios o asociados y haber concluido a la fecha de la presentación de proposiciones y contener, por lo menos, la siguiente información:  - Número de contrato (si aplica) - Razón social de las partes - Objeto del contrato - Vigencia de la contratación - Firma de las partes  Las facturas deberán indicar claramente lo siguiente:  - Razón social de las partes - Nombre del curso o taller que se impartió.	Se asignará la puntuación máxima al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia con un máximo de 3 años. A partir de este máximo asignado, se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia acreditados.	4	Se otorgan 4 puntos debido a que acredita 2 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Propositiones.

OMA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



PARTIDA 7

		- Fecha en la que se impartió el curso o taller.											
b) Especialidad.	12	<p>Los licitantes deberán presentar Copia simple de contratos, convenios, acuerdos de colaboración debidamente formalizados y/o facturas, que acrediten haber prestado servicios de diseño e impartición de cursos de capacitación presenciales o en línea en el temas de la partida en la que participan</p> <p>Se requiere que los licitantes presenten mínimo 1 y máximo 5 contratos, convenios, acuerdos de colaboración y/o facturas que hayan estado vigentes en los últimos tres años y se encuentren concluidos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>Los licitantes deberán enlistar la relación de contratos que presentan para acreditar el presente rubro, en el siguiente formato:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">ID de contrato, convenio, acuerdo o factura</th> <th style="width: 25%;">Objeto</th> <th style="width: 25%;">Vigencia</th> <th style="width: 25%;">Partes.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	ID de contrato, convenio, acuerdo o factura	Objeto	Vigencia	Partes.					Se asignará el máximo de puntuación al participante que acredite el mayor número de contratos con un máximo de 5. A partir de este máximo asignado, se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los participantes, en razón del número de contratos presentados.	12	Se otorgan 12 puntos debido a que acredita 1 contrato relacionados con el tema de la partida en la que participa.
ID de contrato, convenio, acuerdo o factura	Objeto	Vigencia	Partes.										
<b>C.- Propuesta de Trabajo</b>		<b>12 puntos</b>											
<b>REQUISITOS</b>	<b>PUNTOS ASIGNADOS</b>	<b>ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA PROPUESTA DE TRABAJO.</b>											
<b>RUBRO / SUB RUBRO</b>	<b>TOTAL/ SUBTOTAL</b>	<b>DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA</b>	<b>PARÁMETRO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>									
a) Metodología para la prestación del servicio	8	Los licitantes deberán entregar su propuesta técnica incluyendo la descripción detallada del contenido del curso de la partida en la que participan.	Presenta descripción detallada del contenido del curso de la partida en la que participa.	8	Se otorgan 8 puntos debido a que presentan el contenido del curso de la partida en la que participa.								
b) Plan de trabajo para la prestación del servicio.	3	Los licitantes deberán presentar el Plan de Trabajo que proponen para la impartición de los cursos que integran la partida en la que participa, considerando el formato Plan de Trabajo disponible en el sistema CompraNet.	Presenta Plan de Trabajo conforme al formato proporcionado.	3	Se otorgan 3 puntos, debido a que presenta Plan de trabajo.								



Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Humanos  
Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 7

Página 7 de 8

c) Esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos para la prestación del servicio solicitado	1	Los licitantes deberán presentar el esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos que estará directamente involucrado en el diseño e implementación de los cursos solicitados. Dicho organigrama debe incluir el nombre completo y datos de contacto del Líder del Proyecto, el Coordinador Académico de la partida en la que participan y el Instructor que impartirá el curso o taller.	Presenta organigrama con información completa.	1	No se otorgan puntos debido a que el organigrama que presenta no contiene los datos de contacto de las personas que propone
D.- Cumplimiento de Contratos	8 puntos				
REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR EL EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE			
RUBRO / SUB RUBRO	TOTAL/ SUBTOTAL	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS	
Cumplimiento de Contratos	8	Copia simple de mínimo 1 y máximo 5 contratos, convenios, acuerdos de colaboración debidamente formalizados y/o facturas, con una antigüedad máxima de 3 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en los que se acredite la prestación de servicios de diseño e implementación de cursos de capacitación presenciales y/o en línea.  Los contratos deberán estar concluidos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones y venir acompañados de cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato, constancia de cancelación de la garantía de cumplimiento o carta firmada por el cliente solicitando la liberación de la fianza.	Se asignara el máximo de puntuación al licitante que acredite el cumplimiento del mayor número de contratos, convenios, acuerdos de colaboración y/o facturas, con un máximo de 5. A partir de este máximo asignado, se efectuara un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los participantes, en razón del número de contratos presentados.	8	Se otorgan 8 puntos, debido a que presenta 5 contratos acompañados de cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato, constancia de cancelación de la garantía de cumplimiento o carta firmada por el cliente solicitando la liberación de la fianza.
TOTAL	60 Puntos				46.5 puntos.

ans

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten marks and signatures]*



Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Humanos



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 7

Página 8 de 8

De acuerdo a la revisión realizada de la propuesta técnica, la propuesta presentada por INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES. obtuvo una puntuación de 46.5 puntos por lo que resulta técnicamente solvente.

Elaboró  
LIC. MARIA CRISTINA ALONSO VALENCIA  
JEFA DE ATRACCIÓN DE TALENTO

Validó  
ING. ERIKA PÉREZ LIZ  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO

Autorizó  
C.P. LEOPOLDO RÚBIO FERNANDEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Humanos  
Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 8

REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD			INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES											
RUBRO / SUB RUBRO	TOTAL/ SUBTOTAL	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS												
A.- Capacidad del licitante	24 puntos															
a).- Capacidad de los Recursos Humanos	12 puntos															
a.1) Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio.	3	<p>Los licitantes deberán acreditar que dispone de personal suficiente para, en caso de resultar adjudicados, brindar el servicio. Para ello deberán entregar el listado del personal que propone, de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre completo</th> <th>Escolaridad</th> <th>Función</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p>El listado deberá incluir por lo menos dos Instructores, un Coordinador Académico y un Responsable o Líder de Proyecto con quien se tratarán los temas administrativos y escalarán los temas que se requieran.</p> <p>El listado será validado por la convocante mediante Currículum Vitae (CV) de las personas que se incluyan en la tabla, los cuales deberán presentarse en el Formato de Currículum Vitae que se proporcione mediante el sistema CompraNet.</p> <p>La Curricula de las personas que se proponen como Instructores y como Coordinador, deberá presentarse acompañada de tres cartas de recomendación, de satisfacción o reconocimientos firmados por clientes, en los que se acredite haber otorgado el servicio a entera satisfacción.</p>	Nombre completo	Escolaridad	Función				<table border="1"> <tr> <td>Cuatro o más personas</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Tres personas</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Menos de tres personas</td> <td>0</td> </tr> </table>	Cuatro o más personas	3	Tres personas	2	Menos de tres personas	0	<p>Se otorgan 3 puntos, debido a que presenta listado de por lo menos dos Instructores, un Coordinador Académico y un Responsable o Líder de Proyecto</p>
Nombre completo	Escolaridad	Función														
Cuatro o más personas	3															
Tres personas	2															
Menos de tres personas	0															
a.2) Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a conocimientos académicos o profesionales.	7	<p>Los licitantes deberán acreditar la preparación técnica de la persona que propone como <b>Coordinador Académico</b>. Para ello, deberán presentar Título, Cédula Profesional o documento que avale la conclusión de los estudios en áreas administrativas o humanas-sociales.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Doctorado o Maestría</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Especialidad</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>1</td> </tr> </table>	Doctorado o Maestría	3	Especialidad	2	Licenciatura	1	<p>Se otorgan 3 puntos debido a que acredita preparación académica el Coordinador Administrativo a nivel Maestría.</p>						
Doctorado o Maestría	3															
Especialidad	2															
Licenciatura	1															

CNS

P

C

d  
p  
d  
c

7



PARTIDA 8

		Los licitantes deberán acreditar la preparación técnica de la persona que propone como instructor. Para ello, deberán presentar Título, Cédula Profesional o documento que avale la conclusión de los estudios en áreas administrativas, económicas, matemáticas, comerciales o humanas-sociales.	<table border="1"> <tr> <td>Doctorado o Maestría</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Especialidad</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>1</td> </tr> </table>	Doctorado o Maestría	4	Especialidad	2	Licenciatura	1	Se otorgan 4 puntos debido a que acredita por lo menos dos instructores con preparación académica a nivel de Doctorado o Maestría
Doctorado o Maestría	4									
Especialidad	2									
Licenciatura	1									
a.3) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	1	Los licitantes deberán acreditar que la persona que proponen como Coordinador Académico cuenta con el dominio de las metodologías y herramientas necesarias para brindar el servicio. Para ello, deberán presentar alguna de las siguientes certificaciones:  - Coaching sistémico. - EC0301 Diseño de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales de curso (CONOCER) o similar emitida por la STPS.	<table border="1"> <tr> <td>Presenta más de dos certificaciones</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Presenta una certificación</td> <td>0.5</td> </tr> </table>	Presenta más de dos certificaciones	1	Presenta una certificación	0.5	Se otorga 1 punto, debido a que el Coordinador Académico presenta más de dos certificaciones.		
Presenta más de dos certificaciones	1									
Presenta una certificación	0.5									
	1	Los licitantes deberán acreditar que la persona que proponen como Instructor cuenta con el dominio de las metodologías y herramientas necesarias para brindar el servicio. Para ello, deberán presentar por lo menos dos de las siguientes certificaciones:  - Coaching sistémico. - EC0217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera grupal (CONOCER) o similar emitida por la STPS.	<table border="1"> <tr> <td>Presenta más de dos certificaciones</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Presenta una certificación</td> <td>0.5</td> </tr> </table>	Presenta más de dos certificaciones	1	Presenta una certificación	0.5	Se otorgan 0.5 puntos, debido a que el instructor que proponen presenta una certificación		
Presenta más de dos certificaciones	1									
Presenta una certificación	0.5									
b).- Capacidad de los Recursos Económicos y equipamiento.	10 puntos									
b.1) Capacidad Económica	3	Los licitantes deberán acreditar su capacidad económica mediante la presentación de copia de la declaración fiscal anual del ejercicio fiscal 2015 ante el SAT, con la cual acrediten ingresos anuales de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.	<table border="1"> <tr> <td>Acredita ingresos anuales en el ejercicio 2015 de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.</td> <td>3</td> </tr> </table>	Acredita ingresos anuales en el ejercicio 2015 de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.	3	No se otorgan puntos debido a que la declaración fiscal no es legible,				
Acredita ingresos anuales en el ejercicio 2015 de por lo menos el 10% del monto de la propuesta económica antes de IVA.	3									

OK

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten initials and marks in blue ink.



Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Humanos  
Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 8

b.2) Equipamiento	4	<p>Los licitantes deberán acreditar que cuentan con las instalaciones y el equipo necesario para la impartición de los cursos ofertados en la Ciudad de México. Para ello, se requiere que presenten escrito firmado por el representante legal mediante el cual manifiesten que cuentan con instalaciones que cumplen con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estar ubicados a una distancia máxima de 10 kilómetros respecto a las dos sedes de oficinas centrales en la Ciudad de México, por lo cual deberán incluir en el escrito el domicilio exacto donde se ubican sus instalaciones.</li> <li>- Contar con por lo menos 2 salones con capacidad para 25 personas.</li> <li>- Contar con Aire acondicionado y/o ventilación natural.</li> <li>- Contar con iluminación natural y/o artificial suficiente.</li> <li>- Alejada de ruido (aeropuertos, hospitales, obras públicas).</li> <li>- Contar con equipo audiovisual (proyector, bocinas y pantalla).</li> <li>- Contar con sanitarios para damas y caballeros.</li> </ul> <p>Dicho escrito deberá incluir el compromiso del licitante de brindar servicio de <i>Coffee Break</i> para aquellos grupos que se impartan en sus instalaciones y cuyas sesiones excedan las 3 horas de duración.</p> <p>Los licitantes deberán anexar al escrito evidencia fotográfica de las instalaciones que proponen.</p>	Presenta escrito y evidencia en cumplimiento con lo solicitado, acreditando contar con instalaciones en la Ciudad de México.	4	No se otorgan puntos debido a que no presentan evidencia fotográfica de instalaciones
	3	<p>Los licitantes deberán acreditar que cuentan con el equipo especializado requerido para desarrollar e impartir la capacitación. Para ello, deberán presentar un inventario de equipo didáctico y material que utilizará para la prestación del servicio, acompañándolo de copia de las facturas del equipo que propone utilizar, adjuntando fotografías del mismo.</p>	Presenta inventario y facturas del equipo propuesto.	3	No se otorgan puntos, debido a que no presentan facturas del equipo

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large 'P' and several initials.



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 8

<p>c) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)</p>	<p>0.5</p>	<p>Escrito firmado por el Representante Legal, en el que manifieste que cuenta con al menos cinco por ciento (5%) de trabajadores con discapacidad de la totalidad de su plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a seis meses. Adjunto al escrito deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Carta en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa Licitante, en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción de al menos 5% de la totalidad de la plantilla de empleados, en dicha carta deberá indicar el número de empleados totales de su empresa.</li> <li>▪ Relación del personal con capacidades diferentes en la empresa Licitante, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses.</li> <li>▪ Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, computada hasta la fecha de acto de presentación y apertura de proposiciones, con la cual se medirá la antigüedad del empleado.</li> </ul>	<p>Demuestra cumplimiento del requisito a través de la entrega de la totalidad de la documentación especificada.</p>	<p>0.5</p>	<p>No se otorgan puntos debido a que no cuentan con al menos cinco por ciento (5%) de trabajadores con discapacidad de la totalidad de su plantilla de empleados</p>
<p>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio</p>	<p>0.5</p>	<p>Los licitantes deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Documento en formato libre, en el cual manifieste que ha producido bienes con innovación tecnológica que se utilizarán en la prestación del servicio objeto de este procedimiento de contratación, explicando la condición de producción de los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio.</li> <li>▪ Copia del Registro en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) a nombre del Licitante.</li> </ul>	<p>Presenta escrito y constancias requeridas</p>	<p>0.5</p>	<p>No se otorgan puntos debido a que no presentan constancias de que han producido bienes con innovación tecnológica que se utilizarán en la prestación del servicio objeto de este procedimiento de contratación</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



PARTIDA 8

e) Equidad de Género	1	Los licitantes deberán presentar documentación que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	Acredita haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	1	No se otorgan puntos debido a que no acreditan haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.
B.- Experiencia y Especialidad del Licitante		16 puntos			
REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.			
RUBRO / SUB RUBRO	TOTAL/ SUBTOTAL	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS	
a) Experiencia.	4	Los licitantes deberán presentar copia simple de un (1) contrato, convenio, acuerdo de colaboración debidamente formalizado y/o factura, por cada año cumplido, en el que acredite su antigüedad en el diseño e impartición de cursos de capacitación presencial o en línea, con un máximo de 3 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. Los contratos deberán estar a favor de la empresa o de sus socios o asociados y haber concluido a la fecha de la presentación de proposiciones y contener, por lo menos, la siguiente información:  - Número de contrato (si aplica) - Razón social de las partes - Objeto del contrato - Vigencia de la contratación - Firma de las partes  Las facturas deberán indicar claramente lo siguiente:  - Razón social de las partes - Nombre del curso o taller que se impartió.	Se asignará la puntuación máxima al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia con un máximo de 3 años. A partir de este máximo asignado, se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia acreditados.	4	Se otorgan 4 puntos debido a que acredita 2 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

ens

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*



Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Humanos  
Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 8

		- Fecha en la que se impartió el curso o taller.														
b) Especialidad.	12	<p>Los licitantes deberán presentar Copia simple de contratos, convenios, acuerdos de colaboración debidamente formalizados y/o facturas, que acrediten haber prestado servicios de diseño e impartición de cursos de capacitación presenciales o en línea en el temas de la partida en la que participan</p> <p>Se requiere que los licitantes presenten mínimo 1 y máximo 5 contratos, convenios, acuerdos de colaboración y/o facturas que hayan estado vigentes en los últimos tres años y se encuentren concluidos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>Los licitantes deberán enlistar la relación de contratos que presentan para acreditar el presente rubro, en el siguiente formato:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">ID de contrato, convenio, acuerdo o factura</th> <th style="width: 25%;">Objeto</th> <th style="width: 25%;">Vigencia</th> <th style="width: 25%;">Partes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>				ID de contrato, convenio, acuerdo o factura	Objeto	Vigencia	Partes					Se asignará el máximo de puntuación al participante que acredite el mayor número de contratos con un máximo de 5. A partir de este máximo asignado, se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los participantes, en razón del número de contratos presentados.	12	No se otorgan puntos debido a que no acredita contratos relacionados con el tema de la partida en la que participa.
ID de contrato, convenio, acuerdo o factura	Objeto	Vigencia	Partes													
<b>C.- Propuesta de Trabajo</b>		<b>12 puntos</b>														
<b>REQUISITOS</b>	<b>PUNTOS ASIGNADOS</b>	<b>ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA PROPUESTA DE TRABAJO.</b>														
<b>RUBRO / SUB RUBRO</b>	<b>TOTAL/ SUBTOTAL</b>	<b>DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA</b>	<b>PARÁMETRO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>												
a) Metodología para la prestación del servicio	8	Los licitantes deberán entregar su propuesta técnica incluyendo la descripción detallada del contenido del curso de la partida en la que participan.	Presenta descripción detallada del contenido del curso de la partida en la que participa.	8	Se otorgan 8 puntos debido a que presentan el contenido del curso de la partida en la que participa.											
b) Plan de trabajo para la prestación del servicio.	3	Los licitantes deberán presentar el Plan de Trabajo que proponen para la impartición de los cursos que integran la partida en la que participa, considerando el formato Plan de Trabajo disponible en el sistema CompraNet.	Presenta Plan de Trabajo conforme al formato proporcionado.	3	Se otorgan 3 puntos, debido a que presenta Plan de trabajo.											

Out

P  
g  
A  
d  
C



Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 8

c) Esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos para la prestación del servicio solicitado	1	Los licitantes deberán presentar el esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos que estará directamente involucrado en el diseño e implementación de los cursos solicitados. Dicho organigrama debe incluir el nombre completo y datos de contacto del Líder del Proyecto, el Coordinador Académico de la partida en la que participan y el Instructor que impartirá el curso o taller.	Presenta organigrama con información completa.	1	No se otorgan puntos debido a que el organigrama que presenta no contiene los datos de contacto de las personas que propone
D.- Cumplimiento de Contratos	8 puntos				
REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR EL EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE			
RUBRO / SUB RUBRO	TOTAL/ SUBTOTAL	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS	
Cumplimiento de Contratos.	8	Copia simple de mínimo 1 y máximo 5 contratos, convenios, acuerdos de colaboración debidamente formalizados y/o facturas, con una antigüedad máxima de 3 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en los que se acredite la prestación de servicios de diseño e implementación de cursos de capacitación presenciales y/o en línea.  Los contratos deberán estar concluidos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones y venir acompañados de cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato, constancia de cancelación de la garantía de cumplimiento o carta firmada por el cliente solicitando la liberación de la fianza.	Se asignara el máximo de puntuación al licitante que acredite el cumplimiento del mayor número de contratos, convenios, acuerdos de colaboración y/o facturas, con un máximo de 5. A partir de este máximo asignado, se efectuara un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los participantes, en razón del número de contratos presentados.	8	Se otorgan 8 puntos, debido a que presenta 5 contratos acompañados de cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato, constancia de cancelación de la garantía de cumplimiento o carta firmada por el cliente solicitando la liberación de la fianza.
TOTAL	60 Puntos	34.5 puntos.			

of

P

X  
X  
X

C

✓

A  
a  
C



Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Humanos



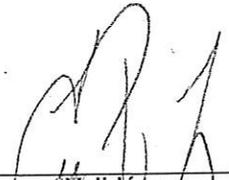
Dictamen técnico "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"

PARTIDA 8

Página 8 de 8

De acuerdo a la revisión realizada de la propuesta técnica, se desecha la propuesta del licitante INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES por no alcanzar puntuación mínima de 45 puntos, al haber obtenido 34.5 puntos.

  
Elaboró  
LIC. MARIA CRISTINA ALONSO VALENCIA  
JEFA DE ATRACCIÓN DE TALENTO

  
Validó  
ING. ERIKA PÉREZ LIZ  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO

  
Autorizó  
C.P. LEOPOLDO RUBIO FERNANDEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

